



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Experto evaluó positivamente anuncio presidencial sobre AFPs

Felipe Bozzo: "lo más importante es aumento en la cotización de un 10 a un 15%".



CRÓNICA, 8

6,6% baja la cifra de inscripción de armas en Los Ángeles

Según las estadísticas de Carabineros, se han documentado 140 artefactos.

Dos comunas de la provincia de Biobío concentrarán el proceso constituyente indígena

Recién ayer se dio a conocer por la Seremi de Desarrollo Social el programa de trabajo. El proceso se inicia el 20 de agosto en Arauco y en la zona comenzará el mes de septiembre en Los Ángeles y Alto Biobío.

"Se nos llama a participar en una reunión, con la única intención de sacar nuestras firmas y decir que participamos en un diálogo, en vista que las propuestas ya están todas hechas por el gobierno", sostuvo el werkén de Malla Malla.



CRÓNICA, 6

DESTACADAS

CRÓNICA, 7

Comerciantes ilegales angelinos exigen permisos

Aseguran que por tener antecedentes, no pueden trabajar en otra cosa.



POLICIAL, 10

Incautan media tonelada de carne de dudosa procedencia

Operativos "pre 18" han permitido reducir el delito en la provincia.



DEPORTES, 19

Claudio Soto demuestra por qué es el mejor de Chile

Triatleta angelino ganó medio Iron Man de Antofagasta y Nacional de natación en Santiago.

CRÓNICA, 7

Trabajadores de aseo y ornato piden restitución indefinida de sus puestos

Los 108 despedidos, responsabilizan al municipio por su precariedad laboral.

HOY

MÍN 6°
MÁX 13°
Chubascos

MAÑANA

MÍN 7°
MÁX 12°
Chubascos

CALIDAD DEL AIRE EN LA PROVINCIA

ALERTA: EVITE ACTIVIDAD FÍSICA

PREEMERGENCIA: LEÑA SECA CON HUMEDAD INFERIOR A 25%

EMERGENCIA: LEÑA NO ESTÁ PERMITIDA

Entre 18 y las 00:00 HRS

Acogiendo a nuestros usuarios

Hace uno días y en cada uno de los tribunales de nuestra ciudad, contamos con la visita del ministro de la Excm. Corte Suprema Carlos Cerda Fernández, quien, con la cordialidad que lo caracteriza, impulsa una campaña del Máximo Tribunal destinada a motivar una atención al usuario acogedora y de excelencia, tal como lo explicó a este mismo medio en edición de 26 de julio de 2016.

Este tema ha sido de constante preocupación por parte de nuestro tribunal, pues implica el centro de nuestra labor e involucra a todas las personas que trabajan en la institución, quienes -dentro de cada una de sus funciones- brindan una atención amable y asertiva, a diversas personas que concurren a nuestras dependencias, y en muchos casos, con inquietudes, temores, incertidumbre y preocupación.

En especial, nuestro Tribunal Oral, y a fin de mejorar continuamente la atención a nuestros usuarios, ha generado diversas iniciativas en pro de dicho objetivo. Así, fue el primer tribunal en Chile, luego del piloto en Santiago, que puso en funcionamiento una sala especial para la espera y toma de declaración de niños, niñas y adolescentes que concurren como testigos hasta nuestras dependencias, a fin de generar un espacio adecuado para ello.

En el mismo sentido, ha logrado obtener este año y por segundo período, el Sello Inclusivo de Accesibilidad del Entorno Físico, del Servicio Nacional de la Discapacidad, el que se alcanzó a través de una serie de modificaciones de infraestructura, convirtiendo nuestras instalaciones en un espacio más apropiado para recibir a usuarios que cuentan con capacidades diferentes.

Actualmente, nuestro edificio incluye una

Antonia Flores Rubilar

*Jueza Presidenta
Tribunal de Juicio Oral
en lo Penal
Los Ángeles*



ampliación de giro en la rampa de acceso; estacionamiento reservado para personas con discapacidad; silla de ruedas en forma permanente en caso que alguien la requiera dentro de las dependencias; baños, ascensor y mesa de atención adaptados, entre otras mejoras.

Por otra parte, se ha consensado un protocolo de atención de público al interior del tribunal por todas las personas que laboran directamente en orientación al usuario, el que abarca no solo la comunicación personal sino también telefónica y por medios electrónicos,

y que pone énfasis en la escucha activa, empatía e información oportuna y adecuada.

Para ello, también se trabaja año a año en colaboración con diversas instituciones encargadas de asistir a víctimas, testigos e imputados,

realizando reuniones de coordinación para una mejora continua en la atención y orientación de usuarios; además de realizar, varias veces al año, las tradicionales visitas guiadas al interior del tribunal y visitas fuera del mismo a distintas entidades de la comunidad con el fin de socializar nuestro trabajo.

Sabemos que vamos por buen camino y que este es un desafío permanente. Necesitamos que cada día nuestros usuarios se sientan bienvenidos, acogidos y escuchados.

Sabemos que vamos por buen camino y que este es un desafío permanente. Necesitamos que cada día nuestros usuarios se sientan bienvenidos, acogidos y escuchados.

¡Horror!

Un año atrás, en el Estado de Guerrero, México, 45 jóvenes que estudiaban en una Escuela Normal, desaparecieron. El Gobierno mexicano, comunicó su decisión de llegar hasta el final de “este espantoso crimen”. Dio por sentado, al saber la noticia, que habían sido asesinados todos. Días después, descubren un lugar de quemados de basura y comienzan a encontrar partes de esqueletos humanos. Anuncian tal hallazgo. Sin embargo, el horror fue mayor, al comprobar que no había 45 esqueletos solamente, eran cientos o miles. Se trataba de un lugar en que los sicarios de la droga, quemaban sus víctimas. La policía, involucrada, guardó silencio.

Muerte, despojo de la vida, silencio de los involucrados, simples números para la prensa, dramas escondidos. De vez en cuando, en algún medio de prensa histórico, nos recuerdan a la fuerza de la SS Nazis. Muestran negros barracones repletos de cuerpos que esperan su muerte. Flacos, pieles blancas, cetrinas, ojos fuera de sus órbitas, miran el caminar

de sus verdugos a la espera de ser llamados para la muerte. Seguramente muchos la desean. El sufrimiento es atroz. Lo mismo, Birmania. Miles de huesos humanos se amontonan en lugares diversos. El

Krhamer Rojo, fuerza comunista del sudeste asiático, asume la gloria de matar a millones de birmanos que se oponen a su dictadura.

Todo dramático. La muerte, independientemente como se produzca, es una sola. Los llantos, podrán elevar el dolor a las alturas de la incompreensión u otros, saltarán de alegría, porque su enemigo murió, desapareció. La justicia, que no era tal, sólo venganza, se cumplió y eso basta.

Pero el horror es mayor, y peor aún, estú-

Mario Ríos Santander



vido el afán político de la muerte que ha terminado con culparse unos y otros por esas muertes. Me refiero a los 200 niños muertos al interior de los Centros del Sename. Por de pronto, la cifra se discute, ¡Horror!, el diputado René Zaffirio, denuncia que, “se ocultan más cuerpos de niños muertos”, otro horror aún mayor. La ministra, alega que “...en todos los periodos de gobierno, han muerto niños...” como si tal hecho la exculpa a ella y otros ministros de Justicia de este horror. Ordena hacer un sumario. Los primeros indicios, (todos tenemos desconfianza de ese sumario), señalan que “la muerte de los niños se anotaban como “de alta”,

La ministra, alega que “...en todos los periodos de gobierno, han muerto niños...” como si tal hecho la exculpa a ella y otros ministros de Justicia de este horror.

es decir, término de su permanencia en el Sename”. Niños abandonados a su suerte. Muertos sin tener culpa alguna, verdadero despojo social. Un drama cuyas raíces, comienzan a ser conocidas.

El mundo político, dejó de lado estas muertes de niños. Más bien son un estorbo. La mandataria, increíble, respondió ante las AFP con un discurso de media noche. Pero los niños muertos en el Sename, ni una declaración. ¡Qué Horror! señores alcaldes, investiguen Uds. cuántos niños de sus comunas han muerto, cuantos hay en la actualidad internados. Cuídenlos, son de la familia comunal que Uds. dirigen. Traten de retirarlos y los envíen a familia de su comuna. Sálvnenlos. No hay otra alternativa.

CARTA ABIERTA

Matricúlate con la Educación Pública

Sergio Camus

F Seremi de Educación



En abril de este año, como Ministerio de Educación iniciamos la implementación de la iniciativa “Movámonos por la Educación Pública”, con el objetivo de potenciar y reactivar el funcionamiento de los consejos escolares de los establecimientos públicos de la región y del país, mediante el diseño colaborativo de un proyecto por parte de los estudiantes, apoderados,

profesores, asistentes de la educación y directores, con el financiamiento del Mineduc para apoyar su implementación. Esta iniciativa marca uno de los sellos que estamos promoviendo en la educación pública, que es la participación de cada uno de los actores que forman parte de las comunidades educativas en la construcción de la educación de calidad, que es

un desafío que nos convoca a todos y todas.

Esta iniciativa, que contempla este 2016 más de 3.700 millones de pesos para los cerca de 800 establecimientos públicos de la región, ha permitido que cerca del 99% de los Consejos Escolares del Biobío haya participado activamente en este proceso, generando acciones en los ejes de participación y vida democrática en la escuela; compra de recursos pedagógicos y didácticos; y mejoramiento de infraestructura, que en su conjunto aportan a la mejora de la educación pública.

Cuando hablamos de su fortalecimiento, lo hacemos reconociendo que es necesario acortar las brechas existentes, y las inequidades que la escuela debe enfrentar. Por ello, la Presidenta Michelle Bachelet ha puesto especial entusiasmo en generar condiciones de acceso equitativo a las nuevas tecnologías, a través del programa Me Conecto para Aprender, que sólo en la región este 2016 nos ha permitido beneficiar a más de 13 mil estudiantes

de séptimo básico de escuelas municipales del Biobío con un moderno equipo portátil con acceso a internet, como herramienta para apoyar el proceso de aprendizaje de nuestros niños y niñas.

La educación pública también es diversidad en los proyectos educativos, por ello hemos hecho un enorme esfuerzo por dotar a nuestras escuelas y liceos de implementación artística y deportiva, que permita abordar de una manera mucho más integral el conjunto del proceso de aprendizaje, entregándole más herramientas a nuestros estudiantes en su proceso de formación.

La educación pública también es calidad. Hemos puesto en el centro de nuestra gestión el desafío por mejorar sostenidamente las condiciones de calidad en nuestras escuelas, avanzando en mejor infraestructura, mejor equipamiento, apoyo en la mejora de los proyectos educativos institucionales, actualización del currículum y orientaciones para su mejor implementación. Hemos generado un sis-

“ Cuando hablamos de su fortalecimiento, lo hacemos reconociendo que es necesario acortar las brechas existentes, y las inequidades que la escuela debe enfrentar. ”

tema de desarrollo profesional docente que busca mejorar el desempeño de nuestros profesores y profesoras, estableciendo un apoyo efectivo de parte del Estado a la función docente y que busca en consecuencia mejorar la calidad del proceso educativo.

En paralelo estamos tramitando en el Parlamento el más importante cambio en esta materia, a través del proyecto que crea una nueva educación pública, que cambia la actual administración de la educación, haciendo que el Estado retome la gestión sobre el sistema público, asegurando condiciones de calidad para todas las escuelas

del país, a través de una gestión descentralizada orientada a promover la diversidad y participación en los proyectos educativos.

Estas iniciativas y muchas más nos invitan a celebrar la Semana de la Educación Pública entre el 16 y el 19 de agosto, donde nuestras escuelas difundirán sus proyectos educativos a la comunidad, y que son el vivo testimonio de que la educación pública es una opción por la calidad, por la diversidad, y por el reconocimiento del aporte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa en la construcción de la educación que todos soñamos.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Vecina de Nacimiento no puede acceder a subsidio por mediagua que nunca recibió

@Edith Cifuentes. Una vergüenza que haya gente que realmente necesita una casa (subsidio) y tenga que pasar por tantas humillaciones y que por otro lado exista gente que recibe subsidio y arriendan esas casas o simplemente las dejan botadas, como pasa acá en Los Ángeles. Por qué todo tiene que ser por pituto y no por una real necesidad.

@Carmen Morales. Qué Vergüenza. Que haga algo el alcalde para ayudarla, ya que cuando necesitó los votos, la gente lo apoyó. Todos necesitamos vivir dignamente, ayúdenla, hagan algo por esta señora.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl
o en www.facebook.com/diariolatribuna

@latribunacl | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“En la inauguración me sentí como en la película ‘Se olvidaron de mí’ parte 1 y me di cuenta de que no habría Juegos Olímpicos si no fuera por mí”.

Luiz Inácio Lula da Silva,
ex Presidente brasileño.



Ño Panta



- Ño Panta, ¿por qué los parlamentarios andan con esos gorros hoy?
- Es que las pesqueras andan de pesca.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Intendente, la provincia necesita el puente

Con la conectividad entre San Rosendo y Santa Juana, sumando a los habitantes más cercanos, una comunidad de más de 65 mil personas, podría mejorar su calidad de vida. Puede que no sea una cifra electoralmente interesante, pero sí de una rentabilidad social sin precedentes.

Toda persona que ha solicitado alguna vez un documento en el servicio público, conoce que Chile es el país de las burocracias. Todo toma días, semanas o años en resolverse. En este sentido, en la capital regional, está ocurriendo algo que al menos para la provincia de Biobío, es absurdo.

El pasado 17 de julio, el MOP inició el desarme del puente mecano sobre el río Biobío, que actualmente unía las comunas de San Pedro de la Paz con Concepción. El proceso consiste sacar, a través de dos grandes grúas de alto tonelaje, cada tramo de 40 metros, el cual quedará apoyado en los arenales del río y posteriormente será separado en tramos de 10 metros y, mientras las autoridades definen qué hacer con él, será trasladado al recinto del Regimiento Chacabuco, donde será acopiado. Absurda medida, habiendo tanta necesidad.

Con la conectividad entre San Rosendo y Santa Juana, sumando a los habitantes más cercanos, una comunidad de más de 65 mil personas, podría mejorar su calidad de vida. Puede que no sea una cifra electoralmente interesante, pero sí de una rentabilidad social sin precedentes.

La burocracia innecesaria de no haber tomado una decisión y realizar una obra de forma simultánea, habría permitido desmontar las placas del viaducto y trasladar-

las a su destino final, en vez de tener que hacer tanto traspaño de un lugar a otro, relegando a una infraestructura de gran importancia, a una bodega. No puede ser.

El intendente debe tomar una decisión prontamente y avanzar para que las comunas más pequeñas, aquellas que están constantemente alejadas de las grandes inversiones y apoyos gubernamentales, vean el fruto de los avances en sus localidades.

La conectividad y la pavimentación rural fueron prioridad en materia de anuncios por parte de la Presidenta el año 2015, pero en la provincia de Biobío, algo sucede que el progreso cuesta mucho que se concrete. Los dirigentes deben golpear incansablemente las puertas para ser escuchados y muchos proyectos duermen a la espera que alguna autoridad los contemple, aunque esto signifique apoyo a pequeñas localidades.

El 2013, el consejo regional aprobó más de 5 mil millones para los alcantarillados de Antuco, un proyecto de muy baja rentabilidad electoral, ya que sus 3.900 habitantes no significan una alteración importante en los resultados de una votación, pero sin duda alguna que son acciones que cambian para bien la vida de las personas. Ese es el poder de decisión que debe tener la principal autoridad de la región, donde el slogan “Chile de Todos” que tiene el gobierno, se aplicaría claramente.

La esquina de nadie

Hace aproximadamente un mes, una publicación de prensa revelaba una situación sumamente grave, que acontecía -específicamente- en la esquina de volcán Villarrica con volcán Copahue en la población Domingo Contreras Gómez, en donde unos transportistas de papas eran acusados -por los propios vecinos- de apropiarse de la citada intersección.

En la oportunidad los lugareños sostenían que los sujetos estacionaban sus camiones haciendo caso omiso a un letrero municipal que impedía tal acción, provocando una congestión vehicular -justamente- en la entrada de la esquina.

A lo anterior, los pobladores agregaban una situación aún más delicada, con respecto a la sustracción periódica de la señal de tránsito por estos mismos sujetos, quienes para burlar la prohibición -simplemente- sacaban el letrero.

En la ocasión este hecho fue refrendado por el director de Tránsito del municipio local, Patricio Freire, quien aseguró que estaba al tanto de la desaparición de la señalética, sin embargo, desconocía quiénes eran sus autores.

La noticia tuvo como repercusión -inmediata- que

se reinstalara el letrero de tránsito, que al momento de la nota se encontraba desaparecida, no obstante, su reposición fue extrañamente en sentido contrario a los camiones infractores.

Esta situación provocó que los vecinos volvieran a denunciar el hecho la semana pasada, advirtiendo que con la medida el municipio pudiera estar amparando el actuar de los controvertidos transportistas.

En vista a ello, los pobladores exigieron -al mismo tiempo- un pronunciamiento de la autoridad local, sin embargo, este requerimiento -al parecer- ya es muy tarde, pues nuevamente la señal de tránsito no se encuentra en el lugar, por razones que se desconocen.

Por todo ello, al parecer esta esquina sería terreno de nadie, menos de la competencia del municipio, ya que cualquier persona puede imponer por la fuerza sus ambiciones personales, pasando a llevar la tranquilidad y dignidad de los vecinos que habitan el lugar.

Vale recordar que los mismos vecinos fueron los que denunciaron que los transportistas y trabajadores paperos eran violentos, sobre todo cuando los pobladores le recriminaban su nefasto actuar.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: director@latribuna.cl
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 Carta abierta

Las presiones por el Río Lauca

El Lauca es un río internacional que nace en la región chilena de Arica y Parinacota y que cruza la frontera hacia el departamento boliviano de Oruro. En la década de 1930 Chile comenzó a evaluar su utilización para el riego del valle de Azapa y en 1948 entregó antecedentes sobre el proyecto a Bolivia. En 1949 se constituyó una comisión mixta de ambos países que evaluaría el correcto uso de las aguas del río, la que determinó que “han quedado establecidas las características fundamentales

de las obras en su relación internacional, las que concuerdan con el proyecto elaborado”, por lo que dichas obras no perjudicarían a Bolivia. En 1959 Bolivia reclamó que la comisión no había tenido suficientes datos técnicos, por lo que se constituyó nuevamente. Sus resultados, publicados en 1960, confirmaron el dictamen anterior. Pero desconociendo esa resolución, en 1962, cuando nuestro país abrió las compuertas del desvío de parte del caudal del río, Bolivia rompió relaciones con

Chile y denunció ante la OEA este acto como una agresión.

Hoy Bolivia sostiene que este desvío corresponde a 600 litros por segundo, lo que ha significado en 50 años aproximadamente 1.000 millones de metros cúbicos, es decir, un kilómetro cúbico de agua que Bolivia ha dejado de recibir. Cabe mencionar que La Paz omite decir que esos 600 litros equivalen a alrededor de un 25% de caudal del río. El resto fluye libremente, sin ninguna interferencia, hacia Bolivia.

Debemos destacar también la inconsecuencia en la utilización de los argumentos. Bolivia alega por el uso que Chile hace de un pequeño porcentaje de las aguas del río Lauca antes de que abandone el territorio nacional, sin embargo, respecto al río Silala –el que nace en Bolivia y fluye hacia Chile– el argumento se transforma, alegando nuestro vecino por el uso que hacemos de las aguas en nuestro propio territorio, después de que han abandonado Bolivia.

Cabe, por último, recordar las

palabras del ex canciller boliviano José Fellman Velarde, quien, en 1962, señala que “la cuestión del río Lauca ha sido el vehículo que ha permitido a Bolivia atraer ante la conciencia de su pueblo el problema de la mediterraneidad”. Qué ciertas siguen siendo sus palabras hoy, más de cinco décadas más tarde.

Constanza Fernández Danceanu
Abogada y analista internacional
Directora de Ciencias Políticas y
Gestión Pública USS

 Cartas al director

APOYO A LA PRESIDENTA

Señor Director:

Las recientes cifras entregadas respecto al apoyo que posee la Presidenta Bachelet son muestra de la distancia entre los intereses de las personas y los intereses ideológicos de la coalición gobernante. V. gr., mientras las comunidades escolares persiguen la calidad y el éxito académico, el Gobierno se dedica a perseguir al fantasma del lucro. La Ley de Inclusión anota que los colegios deberán constituirse en personas jurídicas sin fines de lucro, debiendo ser dueños de los inmuebles donde operan, estableciendo además una serie de disposiciones respecto al uso de los recursos originados en la subvención. Lo anterior no hace más que rigidizar la gestión de las escuelas y abocar gran esfuerzo en cumplir los requerimientos del Gobierno. Por su parte, alumnos y apoderados se preguntan si podrán seguir estudiando en sus colegios, si aquellos serán gratuitos o no, a lo que se suma la incertidumbre que genera la comúnmente conocida tómbola, a saber: los software que asignarán a los alumnos a las escuelas cuando exista más demanda que cupos. Lo indicado claramente no repercute en el rendimiento que se obtiene en las aulas y se aleja de los anhelos de los que mes a mes son consultados respecto a su apoyo a la Presidenta.

Iván M. Garay Pagliai
Director Ejecutivo
Cheque Escolar

LAGUNAS EN AFP

Señor Director:

Es lamentable que pocas personas hayan reparado que todo lo que habló el mentor de las AFP el señor Piñera no hizo mención a una de las falencias permitidas en beneficios de los empresarios y que mermó en lo recaudado en cada una de nuestras cuentas en el sistema haciendo que estas fueran inferiores a lo presupuestado para nuestra jubilación y que el organismo en cuestión denomina “lagunas previsionales”. Y he aquí que quiero profundizar con un ejemplo real y que

ilustra con amplitud lo que sucede y ha sucedido en muchas partes en particular con empresas contratistas las cuales con esta práctica han usufrutuado el dinero de los cotizantes en beneficio de sus arcas propias tanto para la empresa como para el dueño mismo: el caso más destacable fue lo que sucedió hace algunos años en la comuna de Laja donde un empresario muy conocido del ámbito metal mecánico podemos decir que estafó a miles de trabajadores en complicidad con el agente o gerente comunal de una AFP (aquella del arbolito) durante décadas la cual hizo o hicieron una fortuna con los “recortes” que hicieron de las mermadas cotizaciones. Llamo y hago un desafío a todas aquellas personas que fueron estafados y engañados creyendo que todo lo que cotizaban estaba en lo correcto hagan una revisión concienzuda de su historial previsional vean cuántas de vuestras cotizaciones no están pagadas según lo que la empresa les descontó. Entonces bien sabemos que el señor Piñera no dice la verdad o no conoce esta sucia práctica que hacen sus aliados los empresarios contratistas. En Laja suceden y han sucedido cosas terribles y nadie dice nada y una de estas cosas es lo narrado anteriormente. En resumen las famosas “lagunas previsionales” no fueron ni son parte de nuestra negligencia, sino más bien del robo de nuestros patrones y empleadores.

Abelardo Campillay

AUTOPISTA NAHUELUTA Y SU IMPACTO EN LA CIUDADANÍA

Señor Director:

Como es de público conocimiento, la actual ruta 180 que une las ciudades de Los Ángeles y Angol tiene próximo a ejecutar el mejoramiento de la actual vía bidireccional (una vía) a una moderna autopista de doble vía, obra totalmente necesaria debido al colapso de la vía actual, tanto por seguridad de tránsito como en tiempos de traslado por congestión en horarios punta.

Este mejoramiento se llevará a cabo mediante la modalidad de concesiones establecidas en el DFL

164 de 1991 del MOP, sobre “Concesiones de Obras Públicas”. En este sentido me parece informar sobre lo acordado en el acta con fecha 29 de junio de 2016 del Consejo de Concesiones del MOP (www.concesiones.cl) y que la ciudadanía desconoce especialmente por los primeros afectados que son aquellos que usan a diario la vía actual.

La Comisión informa y establece entre otros puntos finales de la concesión los siguientes:

Tramo total de 55 kms. (entre Vicuña Mackenna por Los Ángeles y cruce Huequén); Iluminación y seguridad; 13 enlaces desnivelados (principales cruces); 9 puentes nuevos (4 dobles); Rehabilitación y mejoramiento de 5 puentes existentes; 22 pasarelas con sus respectivos paraderos de buses; 5 kilómetros totales de by pass ubicados en Coihue y Renaico; 13 kms. de calles de servicios; 16 kms. de ciclovías; Peaje en Coihue de \$800 para buses y vehículos livianos, peaje en Renaico (by pass) de \$1.400 para buses y vehículos livianos, peaje en ramal Santa Fe liberado para buses y vehículos livianos. Costo promedio de \$40 por kilómetro para los vehículos señalados; Camiones pagan en todos los peajes de acuerdo a sus dimensiones por eje.

Más allá de este resumen de detalles técnicos, el Consejo estableció que: “Se hizo un trabajo de participación ciudadana para poder definir todas estas obras. Se hace presente que esta concesión ya no resiste mayor inversión, por un tema de rentabilidad social, está al tope de su capacidad de inversión dado los beneficios sociales que tiene”.

Cabe tener presente que pese a los llamados de atención de los vecinos, aledaños a la nueva autopista, hacia las autoridades locales sobre el potencial impacto negativo que enfrentarían a futuro, una vez más y sin excepción, han sido desoidos además de no ser informados de las medidas finales señaladas por el Concejo del 29 de junio reciente y sólo cabe preguntarse si nuestras autoridades, edilicias y parlamentarias: ¿tienen clara la defensa de los derechos ciudadanos y el impacto sobre el desarrollo económico (y social) local con estas concesiones privadas?.

Juan José Torres



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

EN UN MINUSIOSO ANÁLISIS

Experto evaluó positivamente los cambios anunciados al sistema de AFP

Tras los dichos de la Presidenta Bachelet la semana pasada, el director de la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Mayor, analizó detalladamente el cambio en el sistema de jubilación en Chile.

Sebastián Díaz Sandoval
prensatribuna@gmail.com

Durante la última semana, mucho se ha hablado acerca de los cambios que vienen en el sistema de AFPs y que fue anunciado por la propia Presidenta Bachelet en cadena nacional. En ese sentido un ingeniero comercial detalló cuales son los puntos a favor del anuncio y cómo este puede mejorar las jubilaciones actuales.

El director de la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Mayor, Felipe Bozzo, comentó que "a mí parecer lo más importante es el aumento en la cotización de un 10 a un 15% y con un aporte tripartito, o sea donde participa el empleador, el empleado y el Estado, donde se aumenta un 5% en diez años".

A su vez, agregó que es un cambio relevante porque se pasará a ahorrar prácticamente el doble.

Igualmente, reiteró que "hay que tener muy en cuenta que el aumento es progresivo, no es de un año para otro, se va a llegar al 15% en un plazo de 10 años, entonces tampoco afecta tanto a las empresas y esa cotización va a ir a cargo del

empleador, no del empleado".

Asimismo, declaró que es una medida que apunta en la dirección correcta de ahorrar más. Del mismo modo, aseveró que "todo lo que ha pasado ha sido producto de una buena noticia y es que estamos viviendo mucho más. En los años 80, cuando se hicieron las AFPs, la esperanza de vida de los chilenos era de 70 años, y hoy día estamos bordeando los 80, o sea hemos aumentado 10 años más, lo que alcanza a los países desarrollados".

Por ende, explicó que si se está viviendo más, se debe ahorrar más, por lo que las medidas las consideró lógicas.

Bozzo, también puntualizó que "aunque sea una de las medidas menos populares y posiblemente la tengan que hacer, se debe retrasar la edad de jubilación y esto lo tomó la comisión "Bravo", que estudió el tema.

"Otro tema que también es interesante es que cuando los afiliados no tengan rentabilidad, las AFPs no cobrarán comisión, para que ellas no ganen cuando el afiliado está perdiendo", aseguró.

En ese sentido manifestó que con lo anterior se corrige un "objetivo perverso de ahora, de que la AFP gana haga lo que haga".

CÁLCULOS

En cuanto a sacar cálculos de las diferencias del actual sistema con el que se quiere implantar, el director de la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Mayor, sostuvo que "es difícil hacer una estimación sin un estudio sólido, pero sí se fortalece el pilar solidario y eso tiene mucho sentido. El pilar solidario apoya las pensiones más bajas y una de las medidas

10%
Se cotiza mensualmente hoy en día.

15%
Esperan que se cotice.

10
Años es el plazo para que comiencen a operar en su totalidad las medidas.

es apoyar este pilar".

PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Respecto del sistema, des-

tacó que "podría perjudicar más a los pequeños empresarios, pero también hay que considerar que las subidas están planteadas de forma progresiva en diez años, si se

dice que se va a aumentar el 5% de aquí al otro año, claro que perjudica, pero en diez años me parece que es bastante asimilable por parte del empresariado".



Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL BIOBIO

REMATE DE AGUAS SUPERFICIALES

REMATE DERECHOS DE
APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS
DE AGUAS SUPERFICIALES DEL ESTERO SIN NOMBRE
PROVINCIA DE BIOBÍO
REGIÓN DEL BIOBÍO.

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, modificado por la Ley N° 20.017 de 2005, citase a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales de un Estero Sin Nombre, ubicado en la provincia y región del Biobío.

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos **ND-0802-4544** y **ND-0802-4810**, estos son, Pedro Tolosa Zamorano y Gestión de Aguas y Generación S.A., además del Fisco y cualquiera de las instituciones del sector público, así como cualquier interesado(a).

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de diez años, lo cual deberá manifestarse en el momento de la subasta, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF mas un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca que se constituirá en la escritura pública de adjudicación.

El área comprometida desde el punto de vista de la disponibilidad para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que se adjudiquen los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto correspondiente a las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.860.500 y Este: 270.575 referidas, referidas al Huso 19, Datum WGS84.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas mediante Resolución DGA Región del Biobío (Exenta) N° 1218 de fecha 12 de agosto de 2016, en dependencias de la Dirección General de Aguas, Región del Biobío, Edificio de Obras Públicas Región del Biobío, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 501, 6° piso de la ciudad de Concepción, en forma continuada hasta el término de la misma ante el Director Regional de Aguas Región del Biobío o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, el día 27 de septiembre del presente año a las 11:00 horas.

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la Región del Biobío, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web www.dga.cl.

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS



BOZZO ASEGURÓ que las medidas eran necesarias para mejorar el sistema.

DESDE LA PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE

Dos comunas de la provincia concentrarán el proceso constituyente indígena

Por su parte, representantes pehuenches criticaron la falta de información, pese a que el proceso comienza a nivel regional el 20 de agosto.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

PÁGINA WEB PARA PROCESO

A pesar que hace meses se anticipó la realización de un proceso constituyente especial para pueblos indígenas, tan sólo hace algunas semanas se definieron las fechas exactas de su realización, como también la cantidad de diálogos ciudadanos que se llevarán a cabo en toda la región del Biobío.

El cronograma del proceso fue difundido –recién ayer– por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, precisando que se llevarán a cabo 17 encuentros constituyentes en el Biobío, partiendo el fin de semana del 20 de agosto con 2 diálogos ciudadanos en la provincia de Arauco.

EN LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

El proceso proseguirá la primera semana de septiembre en la provincia de Biobío, concentrándose en 2 comunas de la zona.

La primera de ellas será la capital provincial, Los Ángeles, en donde se llevará a cabo un encuentro que espera congrega a comunidades indígenas provenientes de Mulchén, Quilaco, Negrete y Cabrero. Mientras que la segunda comuna será Alto Bío Bío, en donde se busca aglutinar a comuneros de Santa Bárbara y de la misma ciudad.

Pese a que en la provincia los encuentros partirán recién la primera semana de septiembre, desde la Seremi de Desarrollo Social recordaron que el proceso en la zona se da por iniciado la jornada de ayer, con la puesta en marcha de la página web www.constituyenteindigena.cl, en donde las comunidades pueden inscribir hasta el 16 de septiembre encuentros autogestionados y responder una encuesta.

DETALLES DEL PROCESO INDÍGENA

Una diferencia que tendrá el proceso constituyente especial para pueblos indígenas con el tradicional, concluido a principios de agosto, será que existirá una propuesta mayor de temas, recogidos en las intervenciones sostenidas entre las diversas carteras ministeriales y las comunidades indígenas en terreno.

Esta característica fue descrita por el seremi de Desarrollo Social, Juan Eduardo Quilodrán, quien sostuvo que “existirá una gran gama de temas a tratar, expuestos por las mismas comunidades en nuestras visitas a terreno, como por ejemplo te puedo nombrar el reconocimiento constitucional, la plurinacionalidad, derecho colectivo, el tema de las tierras y garantías políticas”, detalló.



RECORDEMOS QUE EL PROCESO constituyente abierto para toda la comunidad concluyó a principios de agosto.

Tras ello, la autoridad regional precisó que esto no significa que no puedan surgir nuevos temas, manifestando que “a diferencia del proceso constituyente tradicional, acá las comunidades pueden definir nuevas situaciones, las cuales se van a analizar. Lo anterior, significa que no están cerradas las propuestas de temas que vamos a definir”, puntualizó.

ENCARGADO DE LA LOGÍSTICA DEL PROCESO

Para el desarrollo del proceso constituyente indígena se determinó a la Universidad de Biobío como el encargado de la logística, poniendo en énfasis la presencia de intérpretes en los 17 encuentros que se desarrollarán en la región.

Esta situación la explicó –en detalle– el mismo seremi de la cartera, exponiendo que “el plantel de estudios deberá contratar a personas hablantes de la lengua indígena,

pues queremos salvaguardar la expresión de las comunidades, con el objetivo que puedan comunicarse en su propia lengua”, enfatizó.

Otra tarea que tendrá el citado plantel universitario será sistematizar los acuerdos alcanzados en los 17 encuentros locales y los que surjan espontáneamente de los autoconvocados, material que deberá ser remitido a la Presidenta, Michelle Bachelet.

EXPECTATIVAS DEL PROCESO

Aprovechando el contacto con el seremi de Desarrollo Social, se le preguntó la expectativa que tenía con el proceso constituyente indígena en la región, ante lo cual contestó que “nosotros esperamos llegar al total de las comunidades donde trabajamos, llegando a un símil de lo que fue la pasada consulta indígena pasada, con cerca de 500 a 600 personas participando en los encuen-

“Nosotros esperamos llegar al total de las comunidades donde trabajamos, llegando a un símil de lo que fue la pasada consulta indígena pasada, con cerca de 500 a 600 personas participando en los encuentros”.

Juan Eduardo Quilodrán,
seremi de Desarrollo Social.

tros. A esto, se le puede sumar los diálogos autogestionados y la encuesta, cifras que aún no podemos valorar”, argumentó.

CRÍTICAS DE PERSONEROS PEHUENCHES

A pesar de estas buenas expectativas expresadas por la autoridad de gobierno, representantes de las comunidades indígenas de la zona volvieron a reiterar sus críticas por la falta de información, teniendo presente que el proceso se dio por iniciado

en la provincia la jornada de ayer. Una de estas voces fue el werkén de los relocados de Malla Malla, Pedro Suárez, quien sostuvo desde la comuna de Santa Bárbara que “las autoridades estén preocupados de informar, como por ejemplo los alcaldes, no existe nada. (...) Con el tema mapuche esto no es novedad, pues existe mucho que se nos llama a participar en una reunión, con la única intención de sacar nuestras firmas y decir que participamos en un diálogo, en vista que las propuestas ya están todas hechas por el gobierno”, sentenció.

ASEGURAN QUE MEJORARÍA EL EMPRENDIMIENTO

Piden mayor subsidio al empleo femenino en la comuna de Antuco

El tema del desempleo reviste un gran problema en la comuna de Antuco, sobre todo por la falta de inversión privada, situación que entrega pocas posibilidades a la mano de obra local para buscar trabajo en la misma localidad.

Esta situación fue descrita por los dirigentes sociales de la comuna, quienes acusaron que la única

instancia que tienen los habitantes de la comuna para generar ingresos, es buscando puestos laborales en la Gran Minería del norte.

Pese a ello, algunos líderes sociales reflexionaron sobre algunas medidas para paliar la cesantía, poniendo el acento en el incentivo del empleo femenino.

Dentro de estas posturas se

inclinó, la presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Los Ríos, María Angélica Santana, quien sostuvo que “hay muchas mujeres que necesitan trabajar, especialmente, las que se han especializado con varios cursos impartidos por entidades públicas como el Más Capaz. Sin embargo, es necesario destinar mayor inversión pública para que éstas puedan



materializar –verdaderamente– sus emprendimientos”, explicó.

Vale mencionar, que también en la comuna se está aplicando un programa dirigido a potenciar los

almacenes de barrio, situación que los líderes vecinales valoraron positivamente, sin embargo, manifestaron que se debe acompañar con inversión a largo plazo.

NECESITAN PERMISO, Y ASÍ EVITAR MULTAS

Comerciantes ilegales piden que municipio angelino los deje trabajar

A su vez, se quejaron de un férreo control policial, que los hace acumular multas impagadas.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Cansados de sentirse perseguidos y pidiendo una oportunidad al municipio, se encuentran varios comerciantes ilegales de la comuna angelina, quienes aseguran que se han organizado en torno a una agrupación sindical para ser escuchados en la petición de sus demandas.

Se trata de al menos 25 vendedores ambulantes, organizados en lo que denominan el Sindicato Número 25, quienes buscan que la autoridad comu-

nal les otorgue un permiso para seguir desarrollando su actividad libremente.

La mayoría de ellos comercializa frutas y/o verduras en triciclos de carga en distintos puntos cercanos a la Vega Techada, siendo esta actividad su principal fuente de ingresos, ya que –afirman– no pueden dedicarse a otra cosa, pues –la mayoría– presenta antecedentes penales que les dificulta encontrar trabajo.

Los comerciantes aseguran que últimamente las fiscalizaciones de la policía uniformada se han vuelto más intensas, y que incluso, los efectivos los

estarían intimidando con la aplicación de una ordenanza más férrea.

Uno de ellos, Francisco Muñoz, que trabaja desde el 2007 en las cercanías de la tienda La Covadonga, expuso esta situación, sosteniendo que “Carabineros anda supuestamente con un decreto que dice que se va a aplicar la misma ley que se está ejecutando en Concepción, es decir, que se van a retirar todos los carros y negocios ambulantes. Esto nos parece terrible, pues nosotros somos personas y queremos trabajar honradamente”, explicó.

Otra negociante sin autorización, Johana González, que incluso vende sus productos frente a un letrero que prohíbe el comercio ambulante, representó la petición de la mayoría de sus compañeros, llamando al jefe comunal angelino a escucharlos.

“Lo único que queremos es que nos den un permiso, si nosotros podemos pagar igual que toda la gente. Por ello, esperamos que el alcalde escuche de una buena vez por todas nuestra petición. (...) Fuera que últimamente nos

“Lo único que queremos es que nos den un permiso, si nosotros podemos pagar igual que toda la gente. Por ello, esperamos que el alcalde escuche de una buena vez por todas nuestra petición”.

Johana González, vendedora ambulante.



LOS COMERCIANTES ASEGURAN que seguirán trabajando a pesar de las multas y persecuciones de la policía.

hemos llenado de multas, yo sola acumulo más de doscientas”, resaltó.

En tanto, Claudio Ríos, quien se dedica al comercio ambulante hace 15 años en la comuna, enfatizó que la mayoría de ellos no puede dedicarse a otro rubro, porque –simplemente– no les dan trabajo.

“Lamentablemente por las vueltas de la vida he caído preso, por lo cual tengo mis papeles manchados. Lo único que puedo hacer es esto, porque no me dan trabajo en otra área, por los antecedentes penales”, argumentó.

RESPUESTA DESDE EL MUNICIPIO

En vista a la demanda que expresaron los comerciantes ilegales, Diario La Tribuna intentó conocer un pronunciamiento del municipio angelino.

Tras varias gestiones con el encargado de prensa de la entidad, no se logró un pronunciamiento antes del cierre de la edición.

“Lamentablemente por las vueltas de la vida he caído preso, por lo cual tengo mis papeles manchados. Lo único que puedo hacer es esto, porque no me dan trabajo en otra área”.

Claudio Ríos, comerciante ambulante.

RESPONSABILIZAN AL MUNICIPIO DE SU PRECARIEDAD LABORAL

Trabajadores de aseo y ornato piden restitución indefinida de sus puestos



LOS TRABAJADORES FUERON desvinculados en el mes de julio de este año.

Aseguran que la casa edilicia ha fomentado los contratos de sólo 2 meses con las empresas de áreas verdes, al no llamar a una nueva licitación.

Cansados de los que definen como una situación de precariedad laboral, al menos 108 trabajadores que desarrollaban labores de aseo y ornato en la comuna angelina, exigen la restitución indefinida de sus puestos laborales, luego de ser cesados de sus funciones en el mes de julio.

Los –ahora– ex operarios responsabilizan de su situación al municipio local, ya que aseguran que la

ausencia de nuevas licitaciones, los mantiene con contratos a plazo fijo que no superan los 2 meses de plazo, como el último que mantenían con la empresa concesionaria, Ecoserggo, cuando fueron desvinculados en el mes de julio.

La vocera de los trabajadores, Rosa Soto, aseguró que el municipio está gestionando un nuevo contrato con todos los funcionarios despedidos, sin embargo, al igual que los anteriores convenios no superaría los 2 meses, situación que los tiene molestos y preocupados.

“No dijeron que nos volverán a reintegrar, pero solamente por 2 meses. (...) Con eso perdimos derechos de vacaciones, otros beneficios, y aparecemos con lagunas en nues-

tras cotizaciones, por todos los tiempos que estamos sin trabajo, explicó.

Los –ahora– ex funcionarios piden que la casa edilicia realice una nueva licitación de áreas verdes, pues la situación –aseguran– se arrastra desde cuando se terminó la concesión con Núcleo y Paisajismo, tiempos en que efectivamente podían acceder a contratos indefinidos por lo que durara la concesión.

POSTURA DESDE LA CASA EDILICIA

También se intentó conocer la posición del municipio al respecto, sin embargo, tampoco se logró conseguir un pronunciamiento antes del cierre de la edición.

No dijeron que nos volverán a reintegrar, pero solamente por 2 meses. (...) Con eso perdimos derechos de vacaciones, otros beneficios, y aparecemos con lagunas en nuestras cotizaciones, por todos los tiempos que estamos sin trabajo.

Rosa Soto, vocera de los trabajadores de Áreas Verdes.



EL OS11 ES LA ENTIDAD que fiscaliza el uso de armamentos y quienes a quienes hay que acudir para registrar un arma.

EN LOS ÁNGELES VAN 140 ARTEFACTOS, SEGÚN EL OS-11

6,6% baja la cifra de inscripción de armas en lo que va del año

Para Carabineros la cifra es positiva. Pese a ello, hicieron un llamado a entregar de forma voluntaria y anónima las armas.

Sebastián Díaz Sandoval
prensalatribuna@gmail.com

Mucho se ha hablado en el último tiempo acerca de la vulnerabilidad de la población en cuanto a los delitos y la sensación de inseguridad. La mayoría de las personas no sabe cómo combatir la situación, aunque algunos han tomado medidas drásticas, como por ejemplo comprar un arma de fuego.

Pese a lo anterior, Carabineros destacó que ha disminuido la cantidad de armas inscritas en lo que va del año, un dato que consideran positivo para la institución.

El comisario de la Primera Comisaría de Los Ángeles, mayor Carlos Jara, comentó que “en el departamento del OS11 se realizan los trámites de todo lo que tiene que ver con la inscripción de armas, fiscalización a clubes de tiro, inscripción de transportes explosivos y varias otras funciones administrativas en que Carabineros tiene competencia”.

A ello, agregó que los requisitos para inscribir armas

son: acreditación, mediante un certificado médico siquiátrico, un certificado de antecedentes para fines especiales y rendir una prueba de conocimiento de armas de fuego en las oficinas del OS11.

En cuanto a la cantidad de inscripciones, de momento han sido 110 armas nuevas las que han sido inscritas en el OS-11 de Carabineros, cifra menor a la del año pasado.

Asimismo, han sido 140 armas las que han cambiado de dueño en lo que va de 2016.

ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS

La otra cara de la moneda es la entrega de las armas, la que se puede hacer de forma voluntaria.

El mayor Carlos Jara, aseguró que “Carabineros está realizando una campaña que se denomina ‘Entrega tu arma voluntaria y anónimamente’”.

Igualmente, manifestó que “respecto al número de armas que hemos recibido desde el año 2009, alcanza ya las 509, las que fueron entregadas de forma voluntaria”.

Asimismo, afirmó que quienes quieran entregar sus armas lo pueden hacer en cual-

quier unidad, vehículo policial de Carabineros, como por ejemplo comisarías o retenes móviles.

A ello, agregó que se puede entregar cualquier armamento aunque no esté inscrito, aunque esté dañado o sea hechizo.

En esa línea, Jara aseguró que “con esta campaña queremos que estas armas no terminen en manos de delincuentes y es por ello que Carabineros de Chile desea que la ciudadanía duerma, vivan y se desplacen tranquilos. Para ello vamos a adoptar todos los cursos de acción que sean necesarios para ese objetivo”.

Al mismo tiempo, declaró que “queremos pasar esa sensación de inseguridad desde la comunidad a los delincuentes, son ellos los que tienen que sentirse inseguros”.

Además, el comisario de la Primera Comisaría de Los Ángeles expresó que es importante que la gente, si tiene conocimiento de algún arma que no tenga dueño o que haya llegado a sus manos por cualquier conducto, es necesario que haga entrega voluntaria y anónimamente del artefacto a Carabineros de Chile.

A su vez, recaló que “hasta el momento en lo que va del año hay entregadas 56 armas y es una cifra positiva, porque eso quiere decir que la gente está recibiendo el llamado que beneficia a toda la comunidad”.





Dirección General de Aguas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL BIOBIO

REMATE DE AGUAS SUPERFICIALES

REMATE DERECHOS DE
APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS
DE AGUAS SUPERFICIALES DEL ESTERO SIN NOMBRE
PROVINCIA DE BIOBÍO
REGIÓN DEL BIOBÍO.

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, modificado por la Ley Nº 20.017 de 2005, citase a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales de un Estero Sin Nombre, ubicado en la provincia y región del Biobío.

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos **ND-0802-4545** y **ND-0802-4805**, estos son, Pedro Tolosa Zamorano y Gestión de Aguas y Generación S.A., además del Fisco y cualquiera de las instituciones del sector público, así como cualquier interesado(a).

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de diez años, lo cual deberá manifestarse en el momento de la subasta, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF mas un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca que se constituirá en la escritura pública de adjudicación.

El área comprometida desde el punto de vista de la disponibilidad para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que se adjudiquen los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto correspondiente a las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.860.525 y Este: 270.530 referidas, referidas al Huso 19, Datum WGS84.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas mediante Resolución DGA Región del Biobío (Exenta) Nº 1219 de fecha 12 de agosto de 2016, en dependencias de la Dirección General de Aguas, Región del Biobío, Edificio de Obras Públicas Región del Biobío, ubicado en Avenida Arturo Prat Nº 501, 6º piso de la ciudad de Concepción, en forma continuada hasta el término de la misma ante el Director Regional de Aguas Región del Biobío o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, el día 27 de septiembre del presente año a las 12:30 horas.

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la Región del Biobío, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web www.dga.cl.

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS

BENEFICIARÁ A USUARIOS PRAIS

Inauguraron box de atención dental en hospital base angelino

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Con una emotiva ceremonia se llevó a cabo la inauguración del Box Odontológico del Programa Prais, instancia en la que participaron usuarios del citado programa, junto a la directora del Servicio de Salud Biobío, Dra. Marta Caro, el diputado por el Distrito 46, Manuel Monsalve, el director del hospital base angelino, Brian Romero, y la coordinadora nacional del programa Prais Marcela Sandoval.

En la actividad se presentó a los beneficiados del Programa de Reparación Integral en Salud y Derechos Humanos (Prais) las dependencias que alojarán la atención odontológica, que consistió –específicamente– en un box con completo equipamiento dental, inversión que alcanzó los 12.890.000, monto financiado por el Servicio de Salud Biobío.

En tanto, los profesionales a cargo del inaugurado recinto fueron gestionados por el complejo asistencial angelino, siendo estos un técnico paramédico y un odontólogo especialista, que en un inicio será endodoncista para posteriormente ser reemplazado por un rehabilitador.

El nuevo recinto odontológico, se constituyó con su puesta en marcha en una propuesta inédita a nivel nacional lo que fue valorado por los usuarios del Prais, tal como lo manifestó la Sra. Sonia Ulloa Pino, familiar de detenido desaparecido, quien sostuvo que “es una gran obra, porque así, yo creo que se enmienda un poco, el daño psicológico, el daño moral, el daño físico que muchos de los nuestros vivieron y con esto, creo yo, que es una reparación, algo que debemos saber agradecer, algo que debemos tratar de que permanezca por muchos años, agradeciendo siempre a todos quienes contribuyeron para que esto fuera una realidad”.

En el mismo sentido, Marcela Sandoval, coordinadora nacional del Prais resaltó el impacto que tiene la iniciativa en las víctimas de la violencia política, manifestando que “con esto cumplimos con un anhelo de lograr una reparación integral a uno de los daños provocados a las víctimas. Ya que estamos recuperando las confianzas de nuestros usuarios con el Estado chileno, con los funcionarios y el vínculo terapéutico que sin duda nos ayuda a restablecer los elementos sanitarios, a recuperar la salud con la fuerza de volver a vivir”.

Por su parte, la directora

del Servicio de Salud Biobío, Marta Caro, resaltó la atención de los profesionales de salud, expresando que “este box, entregará atención de especialistas en el área de rehabilitación, endodoncia, y podrá variar según la necesidades que se vayan planteando. También acá, para optimizar esta gestión, se van a atender funcionarios, así es que éste es un trabajo un conjunto, porque el programa Prais, no debe estar encerrado sino que tiene que estar abierto a todos los funcionarios, para que conozcan lo que se está haciendo, el por qué se está haciendo y por qué estamos con la obligación ética y moral de dar respuestas a las necesidades de salud hacia los beneficiarios Prais”, detalló. Por último, el director del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, Brian Romero, destacó el protagonismo que tuvieron los propios usuarios en su implementación, comentando que “la inauguración de este box de atención dental, nos permitirá avanzar en un sueño muy esperado por los usuarios organizados, que hoy ven concretada la iniciativa, única a nivel país, y que se logró gracias al apoyo del Servicio de Salud Biobío y de nuestro Complejo Asistencial, que entrega el recurso humano necesario para el funcionamiento de este Box”, concluyó.



AUTORIDADES DE SALUD de la zona en el corte de cinta de la nueva sala odontológica.





Dirección General de Aguas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL BIOBÍO

REMATE DE AGUAS SUPERFICIALES

REMATE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS DE AGUAS SUPERFICIALES DEL ESTERO SIN NOMBRE PROVINCIA DE BIOBÍO REGIÓN DEL BIOBÍO.

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, modificado por la Ley N° 20.017 de 2005, citase a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales de un Estero Sin Nombre, ubicado en la provincia y región del Biobío.

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos **ND-0802-4546** y **ND-0802-4808**, estos son, Pedro Tolosa Zamorano y Gestión de Aguas y Generación S.A., además del Fisco y cualquiera de las instituciones del sector público, así como cualquier interesado(a).

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de diez años, lo cual deberá manifestarse en el momento de la subasta, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF mas un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca que se constituirá en la escritura pública de adjudicación.

El área comprometida desde el punto de vista de la disponibilidad para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que se adjudiquen los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto correspondiente a las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.860.700 y Este: 270.400 referidas, referidas al Huso 19, Datum WGS84.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas mediante Resolución DGA Región del Biobío (Exenta) N° 1220 de fecha 12 de agosto de 2016, en dependencias de la Dirección General de Aguas, Región del Biobío, Edificio de Obras Públicas Región del Biobío, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 501, 6° piso de la ciudad de Concepción, en forma continuada hasta el término de la misma ante el Director Regional de Aguas Región del Biobío o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, el día 27 de septiembre del presente año a las 15:30 horas.

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la Región del Biobío, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web www.dga.cl.

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS

HABRÍA SIDO CONTRATADO PARA EFECTUAR EL FLETE

Sorprenden a hombre con más de 500 kilos de carne de dudosa procedencia

Entre el 1° de enero y el 7 de agosto de 2016, el delito de abigeato ha disminuido en un 16,6% en la provincia de Bío-Bío, en comparación a igual periodo de 2015.

Durante este fin de semana, un hombre fue detenido por el delito de abigeato en la localidad de Huépil.

El hecho se produjo luego que fuera sorprendido trasladando cerca de 500 kilos de carnes, en circunstancias en que Carabineros realizaba patrullajes preventivos por el sector de La Esponja.

El comisario de Carabineros de Santa Bárbara, mayor Oscar Muñoz, relató que el conductor fue fiscalizado por personal policial en el lugar y su arresto se produjo luego de que no diera una respuesta satisfactoria en torno a la procedencia de la carne que trasladaba en el pick up de la camioneta.

Asimismo, el oficial agregó que esta persona habría manifestado haber sido contratado para realizar un flete desde la ciudad de Concepción hasta la localidad de Huépil, donde finalmente fue sorprendido por Carabineros.

No obstante ello, “tendrá que dar explicaciones al Ministerio Público sobre el por qué se encontraba con toda su ropa ensangrentada y húmeda si sólo efectuaba un flete”, puntualizó Muñoz.

El conductor del vehículo no registra antecedentes anteriores y quedó a disposición el Ministerio Público de Yungay, después de ser sorprendido con extremidades de un caballo mulato, un cerdo y un novillo color negro, lo que se traduciría en más de 500 kilos de carne, aproximadamente.

CIFRAS

El abigeato es un delito que afecta, en su mayoría, a pequeños campesinos o grandes agricultores que poseen distintos tipos de animales, que viven en sectores rurales de una determinada franja territorial.

Se trata del robo y/o hurto o muerte y faenamiento de animales en el mismo lugar donde se encuentran para sustraer parte de estos para ser vendidos en el comercio

ilegal o en aquellos lugares que no están establecidos sanitaria y legalmente.

Entre el 1° de enero y el 7 de agosto de 2015, Carabineros de Chile registró 163 casos de abigeato en la provincia de Bío Bío.

¿Qué se entiende por casos? Aquellos eventos donde ha habido tanto denuncias como detenidos.

Comparativamente hablando, en igual periodo de 2016, la cifra cayó a 136 casos; es decir, 27 menos que el año pasado. Ello equivale al 16,6% menos de delitos que en 2015.

Desagregado por denuncias, durante 2015 la Institución acogió 149 denuncias, mientras que en 2016 la cifra cayó a 129; ello se traduce en una disminución de 20 casos menos, lo que equivale a una baja del 13,4%.

Las cifras fueron entregadas por el subprefecto de los servicios de Carabineros N° 20 de Bío Bío, comandante Eric Flores Rosales.

En este sentido, el oficial detalló que la comuna con mayor prevalencia en casos de abigeato es la segunda comisaría de Mulchén, que abarca cerca del 47% de los casos registrados en la provincia.

Le sigue la Primera Comisaría de Los Ángeles, con un 26,8%, y la Cuarta comisaría



EL CONDUCTOR de una camioneta fue detenido en Huépil tras ser sorprendido transportando partes de distintos animales.

de Santa Bárbara; “esto se genera por la extensión y desplazamiento de masa ganadera que tienen estos sectores”, explicó Flores.

En cuanto a detenidos, entre el 1° de enero y el 7 de agosto de 2015, 14 personas fueron detenidas por este delito mientras que en igual periodo de 2016, la cifra cayó a nueve.

“Tenemos una baja considerable y esto se justifica porque hay menos casos y denuncias, lo que equivale a un 35% menos de detenidos que en el periodo anterior”, expresó el oficial.

Asimismo, las Fiestas Patrias hacen que septiembre sea el mes donde se registra la

mayor cantidad de casos en la provincia de Bío Bío, debido al aumento en el consumo de carne.

Automáticamente, este mes lo convierte en el más álgido en materia de delitos asociados al abigeato; por lo mismo, la labor de Carabineros no sólo apunta a implementar servicios policiales en torno a este ilícito sino que, además, intensifica la difusión de medidas preventivas para evitar su comisión.

Durante septiembre de 2014 se registraron 45 casos de abigeato; en igual mes de 2015, la cifra aumentó a 64.

Ello se traduce en una diferencia absoluta de 19 casos, lo que equivale a un 42% más en

septiembre 2015 en comparación a igual mes de 2014.

En cuanto a las denuncias, el 2014 acogieron 37 casos; en 2015, en tanto, fueron 53. Ello equivale a 16 casos más que en 2014, lo que se traduce en un alza de un 43,2%.

En cuanto a detenidos, “subimos de 7 a 11, con 4 detenidos más, lo que corresponde a un 57,1% más de detenidos en el mes de septiembre”, detalló Flores.

El oficial explicó que, en la actualidad, cuentan con una patrulla antiabigeato implementada a nivel de Prefectura que cuenta con medios propios y está compuesta por personal especializado de la Sección de Investigación Policial (SIP).

Durante los meses de agosto y septiembre, esta patrulla se potencia, “se le agregan nuevos servicios y funcionarios. Se coordinan con las otras SIP a fin de llevar a cabo algunos cursos de acción preventivo y de patrullaje y eventualmente evitar la comisión de este tipo de delitos”, detalló el oficial.

Asimismo, también realizan una inspección férrea en materia de comercialización de animales y entregan algunas recomendaciones a los agricultores en torno al cuidado que deben tener con sus animales.

RECOMENDACIONES

El oficial, además, entregó algunas recomendaciones

para evitar que los dueños de ganados sean víctimas del delito de abigeato.

“El primer llamado es a la comunidad a adquirir elementos carne o de cualquier tipo en lugares que están acreditados y establecidos por la autoridad pertinente y no en lugares clandestinos o en sectores rurales”, expresó Flores.

Ello, porque se arriesgan a no saber si es que el animal presenta o no alguna enfermedad que pueda ser traspasada a las personas al momento de ser consumido.

“Aquellos que tengan animales en pequeñas o grandes cantidades, deben mantener un mayor resguardo en estas fechas”, detalló el oficial.

Los corrales deben permanecer cercanos a los inmuebles, en lugares bien iluminados y no a orilla de caminos; asimismo, deben verificar las alambradas de sus predios agrícolas porque muchas veces propicia que los animales salgan a la vía pública y aumente la posibilidad de que sean sustraídos.

De igual forma, el oficial recomendó efectuar rondas más periódicas respecto de donde se emplazan estos animales. Si van a comercializar este tipo animales, deberán hacerlo en lugares debidamente establecidos para ello (como ferias debidamente autorizadas) y con toda la documentación necesaria para la venta.



EN LO QUE VA DEL AÑO, los delitos de abigeato han disminuido en un 16,6% en la provincia de Bío Bío.

EN VILLA LOS PROFESORES

Desbaratan casa utilizada como bodega para guardar especies robadas

Las diligencias permitieron recuperar especies sustraídas desde una casa camino a Las Trancas.

Cuatro personas detenidas y varias especies recuperadas, cuyo origen sería producto de robos, fue el saldo que dejó un operativo realizado en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de

Carabineros de la capital provincial de Bío Bío.

El operativo se efectuó en villa Los Profesores y se originó a raíz de antecedentes que manejaba personal de esta unidad especializada de Carabineros de Chile, en torno a una vivienda que era utilizada como bodega para almacenar especies producto de robo.

Información que mantenían funcionarios de la SIP daba cuenta de la llegada de varias especies que habían llegado a dicha casa; entre ellas, generadores y diversas herramientas.

Ello coincidía con denuncias por delitos de robo que habían sido formuladas en el retén René Sepúlveda Parraguez, ubicado en el sector de

Santiago Bueras.

Previa coordinación con el Ministerio Público de Los Ángeles, efectivos policiales de la SIP allanaron la vivienda emplazada en calle Francisco Riosco, en villa Los Profesores.

En el lugar, cuatro personas fueron sorprendidas en situación de flagrancia al mantener especies a la vista y que habían sido sustraídas desde el interior de una casa emplazada camino a Las Trancas.

Asimismo, las diligencias permitieron encontrar -en la parte posterior de la casa- un generador eléctrico cuyo origen sería producto de un robo.

Las cuatro personas fueron arrestadas por el delito de receptación y



EL AVALÚO de las especies recuperadas por la SIP bordea el millón y medio de pesos.

sólo dos registraban antecedentes por ilícitos cometidos con anterioridad.

Uno de ellos fue un menor de 17 años, quien mantenía una orden de detención vigente por el delito de robo en lugar habitado.

Los cuatro hombres fueron puestos a disposición del Ministerio

Público de Los Ángeles y posteriormente dejados en libertad.

Las diligencias, además, permitieron recuperar especies cuyo avalúo bordea el millón y medio de pesos; entre ellas, lijadoras, serruchos eléctricos, prensadoras, taladros eléctricos inalámbricos y el generador eléctrico.

HECHOS OCURRIDOS EN EL SECTOR DE PITRIL

Hombre permanece grave tras ser agredido con arma blanca en Alto Bío Bío

Grave permanece un hombre que fue internado en el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, luego de ser agredido con un arma blanca en la comuna de Alto Bío Bío.

Fue a las 10 de la mañana de este lunes cuando carabineros del sector tomó conocimiento del hecho, en circunstancias

en que la víctima llegó hasta la posta de Alto Bío Bío producto de las lesiones sufridas por un arma blanca.

La agresión se habría producido a la altura del kilómetro 17 de la ruta que une Alto Bío Bío con Trapa Trapa, en el sector de Pitril.

El comisario de Carabineros de Santa Bárbara, mayor

Oscar Muñoz, detalló que el hecho se habría producido en circunstancias en que la víctima ingería bebidas alcohólicas en compañía de un amigo.

"Después de un cierto altercado, el imputado habría sacado de sus vestimentas un arma blanca propinándole una herida cortopunzante en el sector del abdomen", detalló

el oficial.

Producto de ello, la víctima resultó con heridas de carácter grave por lo que debió ser trasladado hasta el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, donde permanece hospitalizado.

El agresor, en tanto, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Públi-



LA VÍCTIMA permanece internada en el Hospital Base de Los Ángeles.

co por el delito de lesiones de carácter grave con arma blanca.

Este último no registra

antecedentes por delitos anteriores y, tanto víctima como victimario, son residentes del sector de Pitril.



DEL PRADO S.A.
PROPIEDADES - REMATES

REMATE MAQUINARIA AGRÍCOLA

FOTOS
www.delprado.cl

SÁBADO 20 AGOSTO/ 11 HRS. LOS ÁNGELES

POR CUENTA Y ORDEN DE AGRÍCOLA LOS VARONES LTDA. Y OTROS MANDANTES

<p>TRACTORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • J-DEERE 7515 • VALMET 1580 • J-DEERE 7505 • VALTRA BM100 • J-DEERE 5400 • LANDINI C/PALA 6860 • J-DEERE C/PALA 6410 • LANDINI 6860 • J-DEERE 6605 • LANDINI 9880 • 2 D-BROWN 1390 • N-HOLLAND 7630 <p>AUTOMOTRIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • J-DEERE 1188 SII 2 CABEZAL MAICERO Y CEREALERO • M-FERGUSON 3640 CABEZAL MAICERO Y CEREALERO <p>CARGADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • XCMG-LW188 • J-DEERE 3400 TELESCÓPICO <p>VEHICULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • MAZDA B2200 1998 • HYUNDAI SANTA FE 2011 • HYUNDAI GALLOPER 1998 	<p>RETROEXCAVADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • JCB 214 2006 • MF 96 2005 • MF 86HS 1986 <p>CAMIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • M-BENZ C/PLUMA CARGADORA HIAB 090 AW 2219 1995 • M-BENZ C/TOLVA 2318 1995 • M-BENZ GANAD. 1514 1987 • 2 M-BENZ C/TOLVA 2318 1993 <p>LECHERIA</p> <p>EQUIPOS DE ORDENA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO ORDENA 16 UNID. • EQUIPO ORDENA 20 UNID. • 3 BRETES MAYOV • MOTOBOMBA PURINERA • 2 CARROS FORRAJEROS • SEPARADORES DE PATIO ALIMENTACIÓN • GOMAS TRANSPORTADORAS • 2 ESTANQUES ACERO INOXIDABLE 1.000 Y 2.000 LTS. <p>PASTERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENFARD. J-DEERE 467 • ACONDICIONAD. J-DEERE 710 • 2 RASTRILLOS TONUTTI • SEGADORA JF STOLL GX 3202 • RASTRILLO HIL. KUHN • 5 SEGAD. ROTATIVAS 	<p>PREPARACIÓN SUELO Y SIEMBRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEMBRADORA MAICERA BECKER 8 HIL • SEMBRADORA ACHICORIA MONOSEM 6 HIL • SEMBRADORA REGENERADORA METAÑA • SUBSOLADOR DAL-BO RATOON XL 3 PTAS. • ROTOFRESADOR MASCHIO 3 MT • PREP. CAMA SEMILLA DAL-BO CULTI LIFT 300 3MT • ARADO VERT. KUHN • ARADO VERT. MORO-ARATRI • PIC. CAÑA SAWER BURGER BE 3500 • ABON/CULTIVADOR GASPARD 6 HIL. • ABON/CULTIVADOR JUMIL 4 HIL. • RASTRA DOBLE TT 36 DISCOS • PAKER TIGGER 458 • RODONES • VIBRO CULT. WAJU • VIBRO CULT. FMA • CINCEL 7 PTAS • ESTIERCOLERA C/CADENA GEHL • TOMPROS ABONADOR RAUCH • TOMPROS ABONADOR TORNADO • TOMPROS ABONADOR VICOM <p>CARRETE RIEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> • BAUER PRO RAIN F40 120MM 370MTS 	<p>CARROS Y COLOSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARRO GRANELERO CESTARI 6 TON. • CARRO GRANELERO AKRON 8.5 TON. • 10 COLOSOS DIFERENTES TIPOS • CARRO CAMIÓN GANADERO • CARRO PLANO TRANSPORTE DE MAQUINARIA WAJU <p>VARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • BARANDAS COLOSO DE 2, 4 Y 6 TON. • BARANDAS CARRO • RUEDA LIMPIADORA DE REGUERO WAJU • BOMBAS VARIAS • MOTORES VARIOS • NEUMÁTICOS Y LLANTAS CAMIONES USADOS • 2 MOLINO MARTILLO • ESTANQUE DE ACERO INOXIDABLE 1.000 Y 2.000 LI. • 2 ESTANQUES PLÁSTICOS DE 1.000 LI. • 23 TAMBORES PLÁSTICOS DE 220 LI. • ESTANQUE PLÁSTICO DE 200 LI. • 50 PALLET • TEJAS ANTIGUAS • ESTRUCTURA METÁLICA DE GALPÓN • ESTRUCTURA CARRETE • 2 BAÑOS QUÍMICOS • COMPRESOR DE AIRE ATLAS COPCO XRUS 455 350PSI
--	---	--	---

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS. CONTADO 3% DESCUENTO. SE OTORGARÁN CRÉDITOS ESPECIALES. NOTA: RESOLUCIÓN SII EQUIPOS USADOS AFECTOS A IVA DL825 ART. 8º LETRA m - TODO INTERESADO EN EL REMATE SE SOLICITA INFORMAR SUS ANTECEDENTES HASTA JUEVES 18. LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIR PAGO CONTADO A LOS COMPRADORES NO INSCRITOS EN LA FORMA INDICADA. COMISIÓN: 6% MÁS I.V.A. UBICACIÓN: EN CRUCE SAN VICENTA, TOMAR HACIA EL NORTE POR CAMINO A SANTA CLARA 8,4 KM VIRAR A LA DERECHA 8 KM HASTA FUNDO LOS VARONES.

MARCELO DEL PRADO M. RNM Nº 1082

INSCRIPCIONES

LA UNIÓN - RÍO BUENO: 64 2341241 - 64 2341947 - 9 6411702
VALDIVIA: 63 2217878 - delprado@delprado.cl

VER FOTOS Y LOTES ACTUALIZADOS www.delprado.cl

Instalan Plaza de Juegos Infantiles HEPI en comuna de Negrete

Chile Crece Contigo continúa trabajando con los niños y niñas de la Región del Biobío, a través de los dispositivos en Salas de Estimulación y la Habilitación de Espacios Públicos Infantiles (HEPI). Esta vez fue el turno de la comuna de Negrete, donde en el sector Emergencias de Rihue, y junto al municipio, se inauguró una plaza con juegos infantiles que servirá para los vecinos del lugar.

Fue así que en un espacio que estaba en desuso, el alcalde, Francisco Melo, determinó la compra de juegos infantiles, que instaló en el lugar, el cual fue debidamente cerrado en su perímetro, para que los niños y niñas que lleguen al lugar, no corran riesgos. Los juegos fueron adquiridos con fondos del Subsistema Chile Crece Contigo, a través de fondos HEPI.

Columpios, resbalines, chinitas y otros ya están emplazados en el lugar y

comenzaron a ser utilizados por niños y niñas. En el lugar se continuarán realizando mejoras, de modo de que la población de Rihue use el espacio para su entretenimiento.

“Agradezco el apoyo de la Seremi de Desarrollo Social y de Chile Crece Contigo, para poder habilitar el espacio y que los niños y niñas de Rihue tengan un lugar de juegos. Acá la comunidad va a cuidar este espacio, porque saben que es un adelanto y recuperación de un sitio que por mucho tiempo estuvo desocupado. Hoy tiene un uso entretenido, pensado en nuestros niños y eso ayuda a la comuna”, indicó el alcalde de Negrete.

“Anualmente nuestro ministerio, a través de Chile Crece Contigo, firma 2 convenios de colaboración con el Municipio de Negrete para la atención de aproximadamente 30 niños y niñas que presen-



ten riesgo o rezago en su desarrollo, lo anterior es realizado en las 2 salas de estimulación existente en la comuna en el Cefam Yanequén y sector Santa Rosa. Además se contemplan otros recursos para la instalación de

juegos infantiles destinados a niños y niñas, siendo seleccionado en este caso y por el municipio el sector de Rihue, así que nosotros felices de poder continuar con esta política exitosa que fue obra de nuestra Presidenta, Michelle

Bachelet, pensada en la primera infancia”, mencionó el seremi (s), Víctor Silva.

Si bien en nuestro país se han realizado importantes esfuerzos por contar con espacios de juegos infantiles, pocas veces

era considerada la primera infancia, por lo que a través del Subsistema Chile Crece Contigo se quiere dar una señal de la relevancia de este rango etéreo, que en la región entrega \$200 millones de pesos.

POR UN AIRE MÁS LIMPIO



respiralosangeles respira_LA



HOY
ALERTA
AMBIENTAL



Puede empeorar la salud de personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Niños y tercera edad deberían evitar ejercicio prolongado.

PARA TRABAJAR CON JÓVENES Y SUS FAMILIAS

Obispo Bacarreza entregó la bendición a dependencias de fundación Betzaida

El viernes recién pasado, la fundación Betzaida recibió la bendición de sus instalaciones por parte del Obispo Felipe Bacarreza.

El director de la fundación, Juan Daza, se mostró agradecido por la realización de este evento, ya que este centro busca trabajar con jóvenes, para rehabilitarlos, y también con la familia, ya que son necesarios para los procesos con los adolescentes.

Estas dependencias se utilizan desde febrero, y el lugar fue escogido porque tiene el espacio y todas las comodidades para poder llevar a cabo el trabajo de la mejor forma posible.



Pablo Catalán, Cristian Guzmán y Luis Vega.



Rocío Salazar, Deivy Cuevas, Michael Salazar y Fernanda Rubilar.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



María Sanhueza, Marcos Rojas y Anita Quezada.



Gonzalo Mora, Yasna Leiva y Marcelo Castillo.



Padre Felipe Valenzuela, monseñor Felipe Bacarreza y hermano Juan Daza.

Directores pehuenches de Fundación Pehuén de Endesa Chile fueron reconocidos por su destacada gestión

Con un emotivo reconocimiento a los directores pehuenches que culminaron su periodo en el directorio de Fundación Pehuén de Endesa Chile, finalizó la cuarta reunión de la entidad llevada a cabo en Alto Biobío.

El espíritu con que Fundación Pehuén distinguió a cada uno de ellos, consistió en relevar el trabajo que realizaron durante su gestión en el directorio, poniéndolo a su vez en justo valor, en relación a los avances logrados en sus comunidades durante sus respectivos periodos.

Cabe señalar que este reconocimiento iba a realizarse inicialmente en septiembre del año 2014, el cual fue suspendido a raíz del incendio que afectó las oficinas corporativas de Fundación Pehuén, lo que gatilló una serie de gestiones propias de la magnitud de los tristes acontecimientos, los que además ocasionaron la inquietud de las 6 comunidades vinculadas a la entidad, en relación al

futuro de ésta en Alto Biobío. Instancia en la que prestaron una colaboración preponderante, para reconstruir información valiosa que se perdió durante el siniestro.

Frente a lo cual, este reconocimiento cobra mayor significancia puesto que destaca la trayectoria del directorio pehuenche de Fundación Pehuén, junto a que hayan confiado en la institución y en su labor, para continuar trabajando por ella siendo directores de la organización en representación de sus comunidades.

En este contexto, cobra especial valor la representatividad de los directores de comunidad en el directorio de Fundación Pehuén, dada la figura democrática que se produce al interior de las comunidades, en las que ellos mismos a través de asambleas comunitarias deciden libremente quién los representará en la organización, de manera independiente y autónoma.

Bajo este modelo de trabajo que caracteriza a Fundación Pehuén con más de 23

años de trayectoria en Alto Biobío, se rescata en especial el espacio que se les da a las comunidades para que canalicen a través de sus directores pehuenches sus propios proyectos, sin que se les impongan decisiones, figura en la que ellos eligen qué proyectos e iniciativas quieren materializar. A lo que se suma su constante y permanente retroalimentación, vinculada a su cosmovisión del territorio. Parte importante de su participación en el directorio, también está dada por la transferencia de competencias, que se han traducido en un aprendizaje para la administración de recursos, la priorización de proyectos, a colaborar con fortalecerlos para que organicen a sus comunidades, todo ello en pos de contribuir a su desarrollo. Algo muy sustancial de todo esto, es la instancia de diálogo que se da entre los directores pehuenches con los directores corporativos de Endesa Chile, que se da en cada reunión de carácter bimensual de directorio de Funda-



ción Pehuén, en los que se advierte un marcado respeto intercultural entre las partes. Espacio en el que se trabaja para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de las comunidades vinculadas a Endesa Chile, a raíz de las centrales hidroeléctricas de la compañía que operan en la cuenca del río Biobío.

El paso de los años ha dejado huella en los directores que han terminado su periodo, en que en el caso de algunos de ellos cumplieron 10 años en sus cargos, tras haber sido reelegidos a nivel

comunitario. Experiencia que en algunos de ellos, les sirvió para perfeccionarse y llegar a ocupar relevantes cargos en el municipio de Alto Biobío, como es el caso del alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, quien fue asistente de la comunidad de Pitril y la directora de la comunidad de Callaqui señora Julia Piñaleo, actual concejal de la comuna, entre otros ex colaboradores de la fundación. Lo que permite concluir, que su paso por la fundación les facilitó desarrollarse en herramientas de gestión, que en la actualidad

les permiten desenvolverse y emplearse en diversas entidades locales.

Durante el último directorio de la entidad, también fueron reconocidos los directores de Endesa Chile que terminaron su periodo, incluyéndose al presidente de la Fundación Pehuén, Felipe Fuenzalida, quien fue parte del organismo casi 10 años.

PARA UNIR SANTA JUANA CON SAN ROSENDO

José Pérez llega donde el ministro de Defensa para pedir puente Mecano

El parlamentario llamó al secretario de Estado a definirse por esta zona para comunicar a localidades que pese a estar al lado, se encuentran incomunicadas.

Una importante reunión sostuvo el diputado José Pérez con el ministro de Defensa José Antonio Gómez, en el marco de la definición de un plazo concreto, para situar el puente mecano frente a San Rosendo para conectarlo con la ruta de la madera, que hoy une Concepción con San Pedro, instalado después del terremoto del año 2010, y que se encuentra próximo a retirarse.

Cabe destacar, que para concretar esta situación, el parlamentario radical, conversó con el intendente de la región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, el que quedó de estudiar la situación referida a la

ubicación del puente mecano; y luego se reunió con el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga y el director nacional de Vialidad, Walter Brüning, a quien expresó en detalle la imperiosa necesidad de instalar el puente mecano para que una a las comunas de San Rosendo con la ruta de la madera, para así, vía Santa Juana, San Pedro y Concepción; acortar la vía.

De concretarse la medida, esta beneficiaría a las comunas aisladas como San Rosendo, Laja, Yumbel, y los pueblos de Río Claro, Santa Fe, Millantú, etc.

“Con el puente mecano antes mencionado, logra-

mos una buena y expedita comunicación para todas estas comunidades, como asimismo fomentamos el turismo, lo que sería de una importancia extraordinaria”.

Finalmente, reiteró la importancia de dicha reunión pues se logró avanzar con problemas estratégicos de estos sectores que están bastantes aislados y cuentan con pésimos caminos para unir en este caso San Rosendo, Laja, con Concepción y un sinnúmero de adelantos importantes que traería.

Cabe destacar que el puente tiene una longitud de 1350, 71 metros y está montado sobre 33 cepas y dos estribos. A lo largo de su extensión está compuesto por 34 tramos de 39,72 metros y tiene una capacidad para 45 toneladas. Su vida útil de diseño está determinada para 1 millón de ciclos de carga, de los cuales a la fecha se han contabilizado 6.355 por año.



EL DIPUTADO HA REITERADO que la instalación del viaducto vendría a solucionar un problema estratégico.

SÍGUENOS TAMBIÉN EN

latribuna.cl
en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío,
más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

San Cristóbal
97.5 fm

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.
PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

CET
CENTRO DE ESPECIALIDADES TRAUMATOLÓGICAS

Dr. ALEJANDRO HUERTA C
Cirugía Artroscópica
Hombro y Rodilla

Dr. ALVARO SEGURA WHITE
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Mano y Muñeca

Dr. FRANCISCO CARREÑO BRITO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Tobillo y Pie

Dr. NICOLAS VALDIVIA ROJO
Traumatología y Ortopedia Infantil

Dr. LUIS MEDINA BARRA
Neurocirugía
Cirugía de Columna

Dr. MAURO BELTRAN MEDINA
Traumatología y Ortopedia

Dr. SEBASTIAN BIZAMA LEÑERO
Traumatología y Ortopedia

Dr. VADIR SARPI SCHALCHLI
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Rodilla

RODRIGO MUÑOZ VERA
Kinesiólogo

RICARDO CALABRANO CORREA
Kinesiólogo, Quiropráctico

TOMÁS MANUKIAN BURGOS
Kinesiólogo

+56 43 231 6114
Bulnes 280, Oficina 309 Edificio Puerto Mayor
Los Ángeles

CASOLEGAL
ASESORIA JURIDICA Y TRAMITACION DE CAUSAS LEGALES

Carlos Alexis Cuevas Gatica
Estudiante habilitado en Derecho

+569-97956135 www.facebook.com/casolegal

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.

Manicure
Computación
Cajero Bancario
Autocad
Maquillaje
Asistente de Aula
Admin. Empresas
Masajista Profesional
Auxiliar de Farmacia
Inspector Educacional
Op. de Retroexcavadora
Corretaje de Propiedades
Secretariado Administrativo

VILLAGRÁN 137 FONO: 43-2317304 / 999520713
magistercapacitaciones@gmail.com
www.magistercapacitaciones.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Actúese paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

>> GUÍA DE SERVICIOS

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

ACEROS NORTE SUR S.A

ÁNGULOS DOBLADOS - LAMINADOS
CANALES- COSTANERAS - TAPAS TM-70
PERFILES CUADRADOS - RECTANGULARES
BARRAS CUADRADAS - REDONDAS - ESTRELLAS
TUBOS- PLATINAS - VIGAS 6 - 12 MTS.
PLANCHAS GRUESAS - DIAMANTADAS - FIERRO
HORMIGÓN - ZUNCHOS EMBALAJE - DISCO DE CORTE
DEBASTE - HOJAS DE SIERRA.

Avenida Las Industrias 7610 Los Ángeles fono 43 - 2361216

fríotérmica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

LUMINARIAS SOLARES Y LED
PARA CALLES, PASEOS PEATONALES, RECINTOS Y JARDÍN

WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, Km 500
Los Ángeles Fonos 2452034 y 9-76182517

Tienes problemas con los sistemas en tu empresa?

- Pérdida de información
- Errores de bases de datos
- Lentitud con los informes

En ADMI somos especialistas en diseñar y crear infraestructura informática para los sistemas contables, tributarios y de sueldos.

www.admi.cl / contacto@admi.cl
Callcenter +562 25823919

CALEFACCIÓN CENTRAL
AIRE ACONDICIONADO
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos
Vendo camión Kia Frontier 2007, capacidad 1700 kg, buen estado y papeles al día. \$6.500.000 F: 997702839

20.1 Propiedades Venden
Parcela 6700 m2, agua potable, luz, cercada \$20.000.000 F: 84187444
Sitio sector Los Tilos a 10 mts de Los Ángeles, el último \$3.500.000 F: 951586602

Vendo parcela agrícola, riego y luz, sector El Agro, Negrete, 22,5 hectáreas. \$14.000.000 la há. F: 978551648

50.1 Empleos Ofrecen
Se necesita señora(ita) para atención a público, Colo Colo N° 360.

50.2 Empleos Buscan
SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. F: 965251821

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en limpieza de casa, los días domingos, y cuidados adulto mayor. F: 976809941

SE OFRECE COMO maestro pintor, decoración marmolina, yeso, pintura exterior e interior, construcción. F: 998004670

SE OFRECE COMO maestro en pintura marmolina, yeso y decomural, pintura interior y exterior. F: 985453211

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con persona adulta o enferma, para fuera de Los Ángeles, de lunes a viernes, con experiencia. F: 990708531

SE OFRECE NANA, aseo, planchado, niñera, de lunes a viernes en la mañana. F: 954546044

SE OFRECE MAESTRO en construcción, radieres, portones, rejas. F: 954546027

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar par time, disponibilidad inmediata. F: 984914290

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar par time, disponibilidad inmediata. F: 964868804

SE OFRECE SEÑORITA como niñera puertas adentro en Santiago. Disponibilidad inmediata. F: 950280397

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en tiendas comerciales ya sea como reponedora o vendedora, en Los Ángeles. Disponibilidad inmediata, full time. F: 950280397

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de cada por medio día, 2 veces a la semana. F: 962336437

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones, reparaciones y modificaciones en general, destapes de alcantarillado. F: 983903944 Los Ángeles

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar niño o trabajar en comida rápida. F: 997789969

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de 14 a 17 hrs., urgente. F: 962243494

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. F: 981935632-93706303

SE OFRECE JOVEN con experiencia en informática, digitación, inventario, ventas y atención de público. F: 987414034

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, o persona enferma, de lunes a viernes. F: 999708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, o 3 veces por semana, para hacer aseo. F: 979646856

SE OFRECE COCINERO, mozo, atención al cliente. Ref: Easy Walmart. F: 990206372

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o media jornada de lunes a viernes. F: 973180802

SE OFRECE SEÑORA honesta, responsable para desempeñarse como maestra de cocina, cuidado de adulto mayor, vendedora. F: 999949295

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces por semana, con recomendaciones, disponibilidad inmediata. F: 973855604

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con una persona de la tercera edad, puertas adentro, de lunes a viernes. F: 996989827

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo en constructoras con experiencia, camarera, lavado de lozas en restaurant o casino, de lunes a viernes de 9 a 17 hrs. F: 988806568

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar haciendo aseo en casa o depto., o cuidado de niños, de 13:00 hrs. A 16:30 hrs. Disponibilidad inmediata. F: 961806624

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar, disponibilidad inmediata. F: 972911625 / 978543693

SE OFRECE CHOFER licencia profesional. F: 942483687

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en construcción, albañilería, carpintería. F: 997251354

SE OFRECE PERSONA para cualquier actividad. F: 995242366

SE OFRECE JUNIOR o nochero, disponibilidad inmediata. F: 975951115

80 Servicios
Subdivisiones agrícolas, tasaciones, perito inscrito, primer y segundo juzgado, inscripción acciones de agua. F: 978780425

CLASES DE matemáticas \$5.000/hora. F: 982892402

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

95 Varios
Vendo fardos de pasto. F: 954546027 \$3.000 c/u.

VENDO GRAN LOTE disfraces niños-adultos, accesorios. F: 998739735

VENDO BICICLETA aro 26 nueva, sin uso. F: 982573950

NECESITO SABER si alguien tiene un televisor que me pueda regalar. F: 986003702

VENDO ESTUFA a parafina, excelente. \$25.000 F: 957149880

VENDO REFRIGERADOR excelente estado, dos puertas, descongelador automático, madamsa. \$170.000 F: 957149880

VENDO MÁQUINA de coser, Singer año 1890. (Reliquia) \$120.000

VENDO CACHORROS Fox Terrier (hembras vacunadas) desparasitadas. \$30.000 F: 988898515

SE VENDE HORNO artesanal en excelente estado \$300.000 F: 2490823 - 971755533

VENDO PAVOS Y PAVAS \$20.000 cada uno F: 989328312 - 955189394

VENDO PUERTA roble 2x0,8 m. \$50.000 cada una (2) F: 991891060

VENDO SOLDADORA turbo tecnoarc 1850 T.S. 180 amp. \$70.000 F: 991891060

SE VENDE CACHORROS ovejeros Gran Pirineo, raza fina, vacunados. Tratar al 77897641

VENDO 50 CAPARAZONES o conchas de moluscos de almejas, caracoles, etc. \$30.000 F: 968031432

VENDO REVISTAS de cuidados de plantas de exterior e interior. \$1.000 cada una. F: 968031432

VENDO 8 PLATOS bajos grandes de loza de 27 cm. y 28 destapadores metálicos. \$10.000. F: 968031432

VENDO FRUTERA grande antigua de vidrio. \$12.000. F: 968031432

VENDO MOLINO procedencia Dinamarca, sistema para todo tipo de granos, alimento para animales, etc. F: 91891060

VENDO MARCO de aluminio 3 ventanas 2.44 largo 1.22 alto \$70.000 F: 992996782

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:
Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Remates

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, 2do. piso, Los Angeles, en autos ejecutivos, caratulado "Banco Scotiabank con Agrícola y Forestal Vigo Ltda." Rol N° 2081-2015, con fecha 29 de agosto de 2016 a las 11:00 horas se procederá a subastar Hijueta 1 lote A - Hijueta 1 lote B, del plano de Subdivisión del resto del inmueble denominado Hijueta Uno, ubicado en el lugar Cerro Colorado, comuna de Los Angeles, provincia de Bío Bío, Octava Región. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 10.344 N° 6141, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, año 2013. Mínimo para posturas la suma de \$75.845.299.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La secretaria. (23727)

REMATE: ante primer juzgado de letras de los angeles, Valdivia 123, Los Angeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Banco Estado con Verdugo Panes, Mario", Rol N° C-4652-2015, con fecha 1 de Septiembre 2016, a las 11:00 horas, se procederá a subastar los siguientes inmuebles:
1.- Los bienes que saldrán a remate son los siguientes:
A) Lote o Hijueta G que pasará a denominarse "Parcela Número Cuatro, Sitio G", resultante de la subdivisión de un retazo de terreno de forma irregular, que formó parte de la Parcela número Cuatro, del Proyecto de Parcelación "Santa Luisa", ubicada en esta comuna, lote que tiene una superficie de mil metros cuadrados. El dominio a favor del ejecutado, se inscribió a fojas 731 N° 314 del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de los Angeles. La propiedad tiene el rol de avalúo fiscal N° 1544-343 de la comuna de Los Angeles.-
B) Lote o Hijueta C que pas-

ará a denominarse "Hijueta El Manzano", resultante de la subdivisión de la Parcela número Dieciséis del Proyecto de Parcelación "Santa Luisa", ubicado en esta comuna, cuyo lote tiene una superficie de 7,53 hectáreas.- El dominio se inscribió a fojas 729 N° 312 del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de los Angeles. La propiedad tiene el rol de avalúo fiscal N° 1544-362 de la comuna de Los Angeles.-
C) Lote o Hijueta I que pasará a denominarse "Hijueta Los Aromos", resultante de la subdivisión de la Parcela número 16 del Proyecto de Parcelación "Santa Luisa", ubicado en esta comuna, cuyo lote tiene una superficie de 10,84 hectáreas.- El dominio se inscribió a fojas 730 N° 313 del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de los Angeles. La propiedad tiene el rol de avalúo fiscal N° 1544-368 de la comuna de Los Angeles.- Mínimo para posturas serán las sumas para la letra A) \$ 4.329.396; letra B) \$ 3.213.221 y para la letra C) \$ 4.637.187.- Todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, (por cada Lote), en vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal de 3 días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Secretaria.(23745)

REMATE: Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos Rol 3711-2015, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE CON SOCIEDAD AGRÍCOLA Y FORESTAL REYMARLIMITADAY OTROS, juicio ejecutivo, se rematarán las siguientes propiedades:
1.- Lote DOS de la subdivisión del Predio El Naranjo, ubicado en el lugar llamado Los Robles, Sector Millantú, comuna Los Angeles, que tiene una superficie aproximada de tres coma diez hectáreas y deslinda: NORTE: con lote uno de esta subdivisión. SUR: con propiedad rol 1562-6. ORIENTE: Propiedad Rol 1562-60 PONIENTE: propiedad rol 1562-80 Rol Avalúos 1562-162 Comuna de Los

Ángeles. AVALUÓ FISCAL: \$ 3.937.823.- El dominio está inscrito a nombre de RENATO ALFONSO REYES PETERS Y RENATO REYES ARANGUIZ a fs. 4906 N° 2438 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Los Angeles, año 2011. 2- Propiedad Rústica denominada "Elizabeth" ubicada en Sector Los Robles de la comuna de Los Angeles, formado por dos lotes de terreno, de una superficie aproximada de 28,55 hectáreas y deslinda: LOTE A.-NORTE: estero Quilque ESTE: Ambrosio Arriagada, separado por cerco SUR: camino público de Los Angeles a Los Robles, que lo separa del lote B de la misma propiedad. OESTE: sucesión José Timoteo Vásquez, separado por cerco. LOTE B.- de 8,43 hectáreas y deslinda: NORTE: camino público de Los Robles a Los Angeles que lo separa del Lote A de la misma propiedad- ESTE: Ambrosio Arriagada en líneas quebrada, separado por cerco. SUR: camino vecinal que lo separa de sucesión Miguel Díaz. OESTE: sucesión de José Timoteo Vásquez, separado por cerco. El Dominio está inscrito a nombre de ANAMARÍA MARDONES MATUS fs. 7231 N° 4381 año 2011 en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces Los Angeles. Rol de avalúos 1562-38 de la comuna de Los Angeles. AVALUÓ \$33.830.626.-2.-El remate se efectuará el día 15 septiembre 2016, a las 12,00 horas en la Secretaría del Tribunal. 3.-El mínimo para las posturas será: la suma de \$3.937.823.- para el lote dos del predio El Naranjo. La suma de \$ 33.830.626.- para el predio Elizabeth. Cada predio se remata por separado en la misma audiencia de remate.- 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado para cada predio. Mayores antecedentes en secretaria Tribunal, ubicado en calle Valdivia N° 123, primer piso, ciudad Los Angeles. Secretaria. (23753)

Extractos

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, fijó audiencia en el recinto de Tribunal, 29 agosto 2016, 12.00 horas, en juicio de pública subasta

de derechos, Rol V-65-2016, "Almendras", remate de derechos sobre propiedad raíz, de María Ananías Rodríguez ubicado en Santa Bárbara, Manuel Rodríguez N° 135, inscritos a fs. 1.569, número 1.043, Registro Propiedad año 2.000 Conservador de Bienes Raíces Santa Bárbara. Mínimo subasta \$17.500.000. Precio remate se pagará contado mediante depósito cuenta corriente del tribunal o de curadora de bienes Bárbara Almendras Ananías, dentro quinto día de verificada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente a 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a la orden del tribunal, dinero efectivo, consignación en la cuenta corriente del tribunal o boleta de garantía bancaria. Subastador deberá designar domicilio radio urbano Tribunal en acto remate, bajo apercibimiento señalado bases. Demás antecedentes secretaria del Tribunal. El Secretario. (23754)

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía con competencia en Familia de Cabrero, Las Delicias N55. En causa sobre modificación de cuidado personal, RIT C-99-2016, por resolución 20-07-2016, se cita audiencia de parientes de la menor María Pilar Ruz Ramírez, para el día 31-08-2016 a las 12:00 horas, a efectuarse en las dependencias de referido tribunal. (23725)

Citación

CITACION: ESTIMADO (A) PRODUCTOR (A): APROLECHE BIO-BIO A.G. CITA A USTED A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS A REALIZARSE EL PRÓXIMO DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y A LAS 10:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, EN EL LOCAL DEL RESTAURANTE TORO NAPOLITANO, UBICADO EN LAEX-RUTACINCOSUR, KM. 511, LOS ANGELES.- TABLA:
1.- LECTURA ACTA ANTERIOR
2.- CUENTA DE TESORERÍA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- RENOVACIÓN PARCIAL DEL DIRECTORIO
5.- VARIOS POR LA IMPORTANCIA DE LOS PUNTOS A TRATAR SE ENCARECE SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A ESTA IMPORTANTE ASAMBLEA. DARÍO ARÉVALO SÁEZ PRESIDENTE APROLECHE BIO-BIO A.G. (23751)

Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2015						
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688				
Agosto	45.907	550.884				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2016 hasta el 9 de julio de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2016		
01/08/2016	26.145,01	27.070,12
02/08/2016	26.148,38	27.073,28
03/08/2016	26.151,75	27.076,44
04/08/2016	26.155,11	27.079,60
05/08/2016	26.158,48	27.082,76
06/08/2016	26.161,85	27.085,92
07/08/2016	26.165,22	27.089,08
08/08/2016	26.168,59	27.092,24
09/08/2016	26.171,96	27.095,41
10/08/2016	26.173,65	27.098,24
11/08/2016	26.175,33	27.101,08
12/08/2016	26.177,02	27.103,91
13/08/2016	26.178,71	27.106,74
14/08/2016	26.180,40	27.109,58
15/08/2016	26.182,08	27.112,41
16/08/2016	26.183,77	27.115,25
17/08/2016	26.185,46	27.118,08
18/08/2016	26.187,15	27.120,92
19/08/2016	26.188,83	27.123,76
20/08/2016	26.190,52	27.126,59
21/08/2016	26.192,21	27.129,43
22/08/2016	26.193,90	27.132,26
23/08/2016	26.195,59	27.135,10
24/08/2016	26.197,27	27.137,94
25/08/2016	26.198,96	27.140,78
26/08/2016	26.200,65	27.143,61
27/08/2016	26.202,34	27.146,45
28/08/2016	26.204,03	27.149,29
29/08/2016	26.205,72	27.152,13
30/08/2016	26.207,41	27.154,97
31/08/2016	26.209,10	27.157,81
SEPTIEMBRE 2016		
01/09/2016	26.210,79	27.160,65
02/09/2016	26.212,48	27.163,49
03/09/2016	26.214,16	27.166,33
04/09/2016	26.215,85	27.169,17
05/09/2016	26.217,54	27.172,01
06/09/2016	26.219,23	27.174,85
07/09/2016	26.220,92	27.177,69
08/09/2016	26.222,61	27.180,53
09/09/2016	26.224,30	27.183,38

MONEDA

Dólar Observado	648,31	Pesos
Euro	724,21	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,66	Índice

Ingresar a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



SE REALIZÓ EN HUÉPIL

Festiva Cuarta Feria Costumbrista Cordillerana de Tucapel

En una fiesta para grandes, chicos y la familia en general, el sector de Huépil se vistió de huaso para atraer a los cientos de turistas que llegaron hasta la comuna de Tucapel para disfrutar de todo el contenido de la cuarta versión de la Feria Costumbrista Cordillerana de la comuna.

En la actividad se pudo recorrer diferentes puestos de artesanías locales, además de la comida típica chilena y de la zona, asimismo de distintos artistas, entre los que se encontraba "El huaso de Cantarrana", Milka Ramos, "Las Pecadoras", el grupo instrumental Escuela Tucapel, entre otros.

El evento se efectuó el sábado y domingo pasado con una gran aceptación por parte de los visitantes.

Fotografías: Alberto Zúñiga.




DEPORTES



TRIATLETA ANGELINO

Claudio Soto destaca en competencia de medio Iron Man y nacional de natación

Con miras al mundial de medio Iron Man que se realizará el próximo 4 de septiembre en Australia, el atleta de nuestra provincia realizó un notable desempeño en Antofagasta y Santiago.

Claudio Soto Espíndola, reconocido triatleta angelino, está ad portas de viajar al mundial de medio Iron Man en Australia, y con ello cumplir una de las máximas presentaciones deportivas en su carrera.

Durante las semanas que recién pasaron, específicamente desde el 7 de agosto y el fin de semana recién pasado, se llevaron a cabo dos competencias, una en Antofagasta, que comprendía las mismas distancias

que la cita planetaria, y la segunda un nacional de natación, respectivamente.

Fue así como el director de la carrera de Kinesiología de la Universidad Santo Tomás, conversó con La Tribuna, y entregó detalles respecto de su participación en las competencias.

“Se han dado varias cosas que uno planificó como lo ideal, y se han desarrollado de buena manera. Fui a Antofagasta a competir en un medio

Iron Man y me fue bien. Salí primero en mi categoría, pero más que eso, los tiempos que realicé me dejan con la confianza suficiente para enfrentar el desafío en Australia”, comentó.

Además, añadió que “es bastante complejo, no sólo evitar la sobrecarga, sino que también hay que evitar el desentrenamiento. Yo estoy en mi periodo competitivo, ahora en los primeros días de agosto, asumí y planificamos este periodo competitivo a partir de Antofagasta. Al fin de semana siguiente competí en natación, que es una de las disciplinas del triatlón”.

De aquí en más se mantendrá en la puesta a punto, donde cualquier detalle marcará la diferencia, por lo que aseguró que buscará llegar en las mejores condiciones, no será fatigado ni menos sobre exigido, sino que en condiciones de reflejar todo el esfuer-

zo que ha realizado para poder estar en la competencia mundial.

“Si bien fue la misma distancia, el circuito varía. En este caso lo complejo –para todos– fue la natación. Fue a mar abierto, con bastante oleaje, adecuado en temperatura, pero me parece que hubo más de 1900 metros de natación. Eso fue lo que más costó, y quedamos asombrados al terminar la competencia. El ciclismo (90K) y trote (21K) no hubo problemas”, sostuvo.

DE ANTOFAGASTA A NEW YORK

Participar en la competencia, y ganarla en la categoría de Claudio Soto, tenía como premio la participación de esta misma prueba, pero en la final que se realiza en Estados

Unidos. Para que quede más claro, la firma que organiza estos eventos realiza estos medio Iron Man en diversos lugares de aquel país, y una productora nacional compró los derechos y se realizó, por primera vez, fuera de USA.

La organización del evento en Chile, al ver en el atleta angelino un gran talento, le ofreció costear la inscripción a dicha carrera, pero el alto costo que implica viajar y alojarse, están distanciando a Claudio Soto de participar en ella. Debe reunir, rápido, cerca de un millón y medio de pesos.

Por lo pronto, está enfocando sus esfuerzos en la competencia mundial de Australia, a desarrollarse el 4 de septiembre de este año; (la prueba en Estados Unidos es el 18 de septiembre).

EN LOS ÁNGELES

Alejandro Rodríguez es campeón del torneo en homenaje a su tío Jesús Rodríguez

La competencia escolar fue ganada por segundo año consecutivo por el representativo del Colegio San Gabriel Arcángel.

El domingo 14 de agosto, bajo la organización del taller de educación extraescolar del colegio San Gabriel Arcángel, la Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa Angelina, se desarrolló la cuarta versión del campeonato de tenis de mesa denominado Copa "Profesor Jesús Rodríguez Manríquez", evento deportivo con el cual año a año se recuerda la memoria del destacado entrenador y dirigente, que fue vital en el desarrollo del tenis de mesa en nuestra ciudad.

La competencia se desarrolló íntegramente en el gimnasio del colegio San Gabriel Arcángel, un recinto acorde para la práctica de esta disciplina olímpica deportiva. En el primer turno compitieron los alumnos pertenecientes a los distintos talleres de educación extraescolar, generándose un ambiente muy especial con la presencia de las familias de los deportistas.

Catalina Cortés, del colegio San Gabriel Arcángel, y Martín Aguilera del colegio Padre Alberto Hurtado, se titularon campeones en la competencia del primer ciclo básico. En tanto, Thiare Altamirano del colegio Los Ángeles, y Bastián Rozas de la escuela E-885 hicieron lo propio

en segundo ciclo básico.

Por su parte, Luis Sanhueza del liceo A-59 se quedó con el título en enseñanza media. La copa Jesús Rodríguez fue ganada por segundo año consecutivo por el colegio San Gabriel Arcángel, quedando en segundo lugar el colegio Los Ángeles y el colegio Dr. Osvaldo Quinteros en tercer lugar, este último debutó en este tipo de competencias.

En la competencia de federados los campeones fueron las siguientes: mini penecas Martina Montecinos (Chillán Viejo) y Martín Peña (colegio San Gabriel Arcángel), en penecas Martina Mena y Martín Peña ambos del colegio San Gabriel Arcángel, en pre infantil Paulina Hernández (Angelina) y Martín Sanzana (colegio San Gabriel Arcángel), en infantil Paulina Hernández (Angelina) y Brayan Oróstica (Don Orión), en aficionados Martín Peña (Angelina) y en juvenil José Muñoz (Angelina).

La competencia final fue el Todo Competidor y participaron en ella jugadores de primer nivel nacional y sudamericano, nivel que quedó demostrado por la calidad de las jugadas que en muchas oportuni-



TENIMESISTAS ANGELINOS tendrán, en Valdivia y Chillán Viejo, otra oportunidad para ratificar su buen nivel.

dades sacaron aplausos del público. Alejandro Rodríguez (Chillán) se tituló campeón, Paulina Vega (Chillán) logro el vicecampeonato, y Alfonso Olave junto a Franco Chavarría -ambos de Temuco compartieron la tercera posición, recibiendo un premio de \$50.000, \$30.000, \$20.000 y \$10.000 respectivamente, junto con sus medallas y diplomas.

LA VISIÓN DE LOS EXPERIMENTADOS

El profesor Roberto Morales,

quien fue el coordinador del evento, junto con destacar nuevamente el trabajo de los padres de los jugadores y los dirigentes que son en definitiva vitales para lograr la puesta en marcha de estos eventos deportivos de primer nivel en nuestra ciudad, indicó que "con el paso del tiempo hemos logrado conformar un equipo de trabajo que hace que la organización sea más armoniosa, y esto va en directo beneficio de la puesta a punto de nuestros torneos, que han sido destacados por su calidad. Hoy quisiera destacar

el trabajo de nuestras apoderadas Luisa Moeller y Carolina Uribe, quienes junto a Patricio Hermosilla brindaron una muy buena atención en el casino".

Al finalizar, manifestó que "quisiera agradecer a los empresarios angelinos que de manera silenciosa van apoyando nuestra actividades".

Ahora, los tenimesistas angelinos dividirán fuerzas este fin de semana venidero para presentarse el sábado en Valdivia y el domingo en Chillán Viejo, donde esperan seguir ratificando su buen nivel.

DEPORTE CIENCIA

Gran cantidad de jaque mate se vieron en la quinta fecha del circuito escolar

El circuito, en su sexto año, ha logrado posicionarse como el torneo más fuerte de ajedrez escolar del sur de Chile.

Este fin de semana, en dependencias del liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles, se desarrolló la quinta fecha del circuito escolar federado de ajedrez en Los Ángeles, evento organizado por la academia de ajedrez Los Ángeles, la escuela municipal de ajedrez y patrocinado por el área extraescolar angelino. El circuito, en su sexto año,

ha logrado posicionarse como el torneo más fuerte de ajedrez escolar del sur de Chile, reuniendo en esta oportunidad ajedrecistas de Nacimiento, Cabrero, Laja, Chillán, Concepción, Trupán, Huépil, Temuco, Osorno, Los Ángeles y la visita especial de ajedrecistas de Camarico en la Séptima región. En esta oportunidad participaron las figuras jóve-

nes del ajedrez, como la actual campeona chilena, Melany Vildósola de Chillán, además del actual vicecampeón chileno sub 8, Felipe Benavides, y el reciente séptimo lugar en Panamericano de Uruguay sub 10, el joven Miguel Arias de Temuco, también de varios jugadores ubicados top ten de sus categorías a nivel federado.

Durante cinco rondas se dieron cientos de jaques buscando la gloria de los puestos de honor, cada jugador movía sus trebejos bajo su estrategia.

"Este proyecto ya se ha posicionado como el torneo

escolar de ajedrez de mejor nivel del sur de Chile, y es por eso que tenemos visitas de otras regiones. Sus entrenadores confían en nuestra organización y entienden que medir sus fuerzas con los escolares de la provincia del Bío Bío es de ayuda para el progreso ajedrecístico de sus alumnos, todos estamos trabajando para que nuestros alumnos puedan llegar bien preparados al sudamericano de la Juventud en Santiago, en el mes de diciembre", señaló el árbitro Fide, Cristian Estrada, encargado del evento.



GRAN NIVEL de ajedrecistas se dio en el circuito escolar.

ACTIVIDAD FÍSICA

Los mejores ejercicios de intensidad para unos abdominales marcados

No es necesario gastar tanto dinero en un gimnasio, sólo requieres un espacio físico adecuado para poder desarrollar con comodidad cada uno de nuestros consejos.

Hay una gran variedad de ejercicios para trabajar el abdomen, entre ellos, los más tradicionales como pueden ser las elevaciones de tronco, quizá ya no estén produciendo resultados en tu cuerpo. Por eso, hoy te mostramos algunos de los ejercicios más desafiantes para tus abdominales.

PARA PROGRESAR, TODO ES CUESTIÓN DE DESAFÍO

Nuestros músculos son los responsables de que podamos realizar diferentes movimientos, por eso, cuando un movimiento o ejercicio en este caso, se repite de forma habitual, nuestros músculos pueden realizarlo sin mayores inconvenientes.

Es decir, tal como nos sucede a nosotros en otros aspectos, el músculo se acostumbra a cierto nivel de esfuerzo y a determinados movimientos, por lo tanto, un ejercicio repetido en el tiempo culmina no implicando ningún desafío para los músculos.

Al no implicar desafío tampoco implica esfuerzo, y allí encontramos la raíz del problema, pues sin esfuerzo no hay daño de fibras musculares y posterior crecimiento o ganancia de fuerza y músculo, entonces, siempre es necesario desafiar a nuestros músculos y sorprenderlos con cambios e innovaciones si no queremos dejar de ver resultados.

LOS EJERCICIOS MÁS DESAFIANTES

Claro está que hablamos de ejercicios exigentes, que demandan un intenso trabajo para la zona media del cuerpo, por ello, no son recomendables para quienes no tienen fuerza en el abdomen ni tienen cierto nivel de entrenamiento previo, sino que estos ejercicios son los aconsejados cuando ya crees que has llegado a tu punto máximo de esfuerzo abdominal.

CIRCUITO DE ABDOMINALES

Elevaciones de rodillas en paralelas: trabajan intensamente el abdomen en contra de la fuerza de gravedad. Puede focalizarse en el trabajo del recto, así como también de los oblicuos.

Extensiones abdominales con fitball: es un ejercicio basado en una superficie inestable y combinado con contracción isométrica, por lo tanto, resulta muy exigente.

Abdominales dinámicos sobre fitball: que demandan una gran fuerza de nuestro abdomen para su ejecución y solicita músculos profundos de la zona media.

Rodillas al pecho con fitball y bosu: con dos superficies inestables como apoyo y al mismo tiempo movimiento en el medio que demanda de esfuerzo a nuestro abdomen, este es un ejercicio intenso y desafiante.

Extensiones laterales con fitball: para trabajar los laterales de nuestro abdomen de forma intensa, sobre una superficie inestable y de manera exigente, podemos realizar este ejercicio.

Dragon flags: sin duda son el ejercicio abdominal más desafiante, pues requiere de mucha fuerza para equilibrar todo el cuerpo en el aire, sólo mediante el esfuerzo del abdomen y un pequeño apoyo del tronco.

Sin duda estos ejercicios sorprenderán a tus músculos abdominales y demandarán un exigente trabajo de ellos. Por lo tanto, recuerda tener cierto nivel previo de entrenamiento para comenzar a realizarlos y, además, respeta su técnica de ejecución para lograr movimientos seguros.

Mientras no se consiga perder grasa, puede que nos quede un abdomen descompensado, pues la parte superior de nuestro vientre suele marcarse y fortalecerse con mayor facilidad. Para combatir esto, debemos trabajar el abdomen en todas sus zonas y realizar una dieta adecuada.

Con este circuito de abdominales, podremos fortalecer y definir el vientre rápidamente, pero seamos sinceros, si no somos capaces de reducir el porcentaje de grasa que ingerimos, difícilmente vamos a conseguir tener un abdomen perfecto. El ejercicio, como siempre, es un complemento importante para la dieta, pero no al revés.

Para construir músculo se necesita de mucho tiempo y esfuerzo para conseguir ver objetivos. Por lo tanto, aparte de trabajar bien, deberemos hacerlo de forma constante y sostenible, pues por mucho que estemos 3 semanas sacrificándonos, no vamos a conseguir



sacar todo el partido posible a nuestra estrategia.

Es importante matizar, que el tiempo de descanso será el que necesitamos. Todos no partimos del mismo nivel, pero deberemos procurar descansar lo mínimo posible para acentuar el efecto quemar grasas de este circuito de abdominales.

ENTRENA EN TAN SÓLO 10 MINUTOS

50 abdominales en bicicleta: En primer lugar, debemos tumbarnos en el suelo con las piernas extendidas y los pies ligeramente levantados, colocando las manos a los lados de la cabeza. Doblamos la rodilla derecha mientras giramos la parte superior izquierda del cuerpo para tocar la rodilla con el codo. Finalmente, tendremos que repetir el mismo movimiento con la rodilla izquierda y el codo derecho. Repetiremos este alternando entre las dos piernas.

50 crunch oblicuo a la rodilla (25 por lado): En primer lugar, deberemos tumbarnos boca arriba, o bien, sobre el suelo o sobre una esterilla. Colocaremos una pierna semiflexionada, del mismo modo que solemos posicionar las piernas que cuando hacemos crunch normales y la otra pierna, deberemos colo-

carla encima de la otra para que esté bien sujeta.

Una vez nos hayamos posicionado correctamente, la parte restante del movimiento es sencilla, pues únicamente deberemos posicionar las manos detrás de la nuca, y con un giro de tronco, deberemos elevarnos hasta que nuestro codo derecho toque con la rodilla izquierda.

50 crunch: Debemos tumbarnos, boca arriba con las rodillas flexionadas y los pies apoyados en el suelo, separados el ancho de las caderas. Al principio del movimiento, es conveniente a expulsar el aire, moviendo despacio la cabeza y el tronco hacia las rodillas hasta que las escápulas se aparten del suelo.

50 elevaciones de pierna: Como bien indica su nombre, nos deberemos tumbar en el suelo. Es recomendable usar una esterilla para proteger nuestra espalda, a no ser que la superficie sobre la que reposemos nuestra espalda sea cómoda

Colocaremos las manos debajo del glúteo, con las palmas de la mano apoyadas en el suelo, colocándolas hasta que nos sintamos cómodos. Levantaremos las piernas lentamente desde el suelo lo más rectas posible, con las rodillas bloqueadas.

Mantendremos levantadas las piernas hasta que la plan-

ta de nuestros pies apunte al techo, teniendo las rodillas lo más extendidas que se pueda. Si no podemos ponerlas en dicha posición, intentaremos llevar las piernas lo más alto que podamos. Bajaremos las piernas lentamente y de forma controlada.

50 flexiones laterales de tronco (25 por lado): Para la correcta realización de la flexión lateral de tronco, deberemos inclinar la parte superior de nuestro cuerpo hacia uno de los costados, y tras una breve pausa, volveremos a la posición inicial. Para finalizar la serie, deberemos realizar la inclinación hacia el costado contrario.

50 segundos realizando la plancha: Deberemos ponernos boca abajo en el suelo, apoyando su peso sobre los dedos de los pies y los antebrazos. Sus brazos deberán estar doblados y directamente debajo de los hombros.

Apretaremos los brazos exteriores hacia fuera y firmes, las bases de los dedos índices deberán estar apoyados en el suelo. Apretaremos los omóplatos contra la espalda, y extenderemos la columna vertebral.

Presionemos los muslos delanteros hacia arriba, pero resista el cóccix hacia el piso mientras estiramos los talones. Levante la base del cráneo de la parte posterior del cuello y miremos hacia abajo en el suelo.



SIGUE ESTOS SENCILLOS PASOS, y con una dieta adecuada, podrás alcanzar tu objetivo.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
• Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
• Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

Foto del día

Fotografía: Jacqueline Cuevas Lobos.
Naturaleza urbana



Envíanos tu fotografía con tu nombre a diagramacionlatribuna@gmail.com

Sc

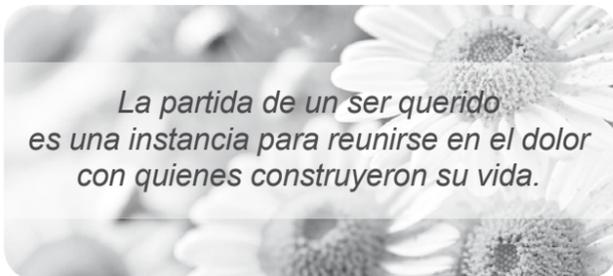
San Cristóbal

97.5 fm

Los Ángeles



Obituario



*La partida de un ser querido
es una instancia para reunirse en el dolor
con quienes construyeron su vida.*

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita

FRIDA VERGARA MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy a las 15 hrs. en el Cementerio General, después de una misa en la Parroquia Buen Pastor.

Porfirio Quintana Vergara.

Los Ángeles, 17 de agosto de 2016.

Santoral

Hoy: Jacinto

Fases de la Luna



MENGUANTE
25 de agosto



NUEVA
2 de agosto



CRECIENTE
10 de agosto



LLENA
19 de agosto

Sudoku solución 16 de agosto

3	8	1	5	6	7	9	4	2
4	5	2	9	8	1	3	6	7
7	9	6	3	2	4	8	5	1
5	7	9	6	3	2	4	1	8
8	6	3	4	1	9	7	2	5
1	2	4	7	5	8	6	3	9
2	4	5	8	7	6	1	9	3
9	3	7	1	4	5	2	8	6
6	1	8	2	9	3	5	7	4

Sudoku

Dificultad: Normal

		8	2	6		3	7	
6	2	7	4					5
4	1						2	
	4		7					9
						6	4	
2	7							
		2		3	9	4	5	
	3		8		7			
1						7		2

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

EN LOS ÁNGELES

Danza contemporánea y el desafío de su inclusión

Diversas actividades han sido parte de la oferta gestionada por la CCMLA, con el objetivo de diversificar el acceso de la comunidad angelina a distintas expresiones dancísticas.

Galas, eventos e instancias formativas gratuitas en danza contemporánea, se han desarrollado gracias al trabajo de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles. Estas cumplen con el objetivo adquirido por la corporación, de entregar distintas expresiones artísticas, acorde a los lineamientos estratégicos estipulados en el Plan Municipal de Cultura, PMC.

La presentación de: Colectivo Escénica en Movimiento

con sus montajes "Cuerpos Fronterizos" e "...Y escaparon del peso de la oscuridad", Compañía Proyecto Experimental con "Criogenia", los workshops a cargo de los bailarines David Dinamarca y George Swaneck, más el taller de invierno liderado por este último, configuran la amplia oferta que busca diversificar el ambiente dancístico local.

Revise la galería fotográfica con el registro de estas actividades.



Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Novicia	↓	Ateísta	Nota Mus.	Puerto Peruaño	Retablo
Seducer Inv.	→				
Mirar	→				
Hierro	→		Art.		
Letra Griega	→		Carpa		
Mango	→				Limpia
Gamma	→	Engaño	Astato Burro Ingl.	Reza	
Sobarlas	→			Lastimar Inv.	
Peana	→		499		Vocal
Zumaque	→		Plata		Estilos
49	→		Olor		
Lleva Inv.	→		Anuda		
Libra	→	Río Suizo		Argón	
Galio Uranio	→	Aire Ingl.		Comer Ingl.	
N. Fem. Inv.	→		Gallina Ingl.		Barniz
Cont. Foto	→		Gaón	Estudie Inv.	
	→			Sodio	
	→		Ingre-sa		
	→		Prep.		
	→			Actinio	
	→			Oeste	
	→			Ursa	

Ferías

MIÉRCOLES
Santiago, entre Fco. Riosco y Galvarino

Farmacia de Turno

CLÍNICA
Lautaro 200

Mono	M	N	A	D	E
reputado	G	A	N	A	D
Ganar	N	A	R	I	Z
Nato	E	T	A	E	
Y Gato	A	R	O	A	
Arado	C	O	A	Q	
Angus	A	H	T	A	
Oruga	S	O	R	T	E
Vegetar	C	R	I	A	
Imen	A	E	A	P	
Gallos	R	O	T	A	
Angus	R	A	R	O	
Fallen	B	R	E	A	
Prep	B	R	E	A	
Prep	A	R	E	A	
Prep	Z	A	R	E	
Chiles	A	V	E	N	
genucos	A	V	E	N	
Negro	A	V	E	N	
Chiles	N	E	N	E	
genucos	N	E	N	E	
Negro	N	E	N	E	

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Viva con intensidad el día de hoy disfrutando cada momento que tenga junto a sus seres queridos y aproveche para demostrar afecto. SALUD: En su mente están los problemas y no en su cuerpo. No se sugestione tanto. DINERO: Enfócate mejor en tus proyectos. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Relaciónese con gente simple y sincera, que le entregue un afecto verdadero y honesto SALUD: No le de poca importancia a lo que está pasando, sea prudente. DINERO: Si tiene dudas, es mejor no meter plata en ese proyecto. COLOR: Plomo. NUMERO: 11.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Sus amigos/as no le abandonarán, tiene muchos motivos para seguir luchando por su felicidad. SALUD: Hoy aprovechélo para recuperar la vitalidad perdida. DINERO: Procure no hacer negocios con personas inescrupulosas, cuídesse. COLOR: Naranja. NUMERO: 15.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Alcanzar la felicidad depende de usted y la disposición que tenga, sea más positivo/a. SALUD: Intenta alejarte de cualquier situación conflictiva ya que esto afecta demasiado para tu pronta recuperación. DINERO: Satisfacciones en el ámbito laboral. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: No se involucre en aventuras por un asunto de amor propio, no juegue con las personas. SALUD: Haga una vida más normal y tranquila, dele tiempo a su cuerpo para reponerse. DINERO: Tenga más cuidado al gastar sumas importantes. COLOR: Azul. NUMERO: 1.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: La vida en común requiere de sacrificio y entrega. Hay que postergar nuestras propias ambiciones de vida por los dos. SALUD: Complicaciones de salud, nada grave. DINERO: Le conviene esperar para que el futuro financiero se aclare. COLOR: Burdeo. NUMERO: 9.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Con paciencia se conquistan los corazones y más cuando son con sentimientos verdaderos. SALUD: Controle su presión ocular, esto es algo peligroso si no se tiene cuidado. DINERO: Se aproxima un instante económico complejo, cuidado. COLOR: Calipso. NUMERO: 5.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Las discusiones por celos pueden tomar un nivel bastante peligroso, no se deje llevar por los arrebatos. SALUD: Cuidado con la depresión, dese cuenta lo hermosa que es la vida. DINERO: Las cosas comienzan a aclararse y pronto vendrá el alivio. COLOR: Verde. NUMERO: 4.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: No se deprima tanto, los problemas con su familia son pasajeros. Deje que las aguas se calmen un poco. SALUD: Prepárese y organice actividades que le permitan distraerse. DINERO: Procure no gastar hoy y destínelo al ahorro. COLOR: Crema. NUMERO: 34.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Debe abrirse a la posibilidad de que nuevas personas lleguen a su corazón, es tiempo de un nuevo inicio. SALUD: Posibles malestares de tipo neurálgico, no se desabrige. DINERO: Habrá una gratificación en el trabajo, pero no será monetaria. COLOR: Marengo. NUMERO: 22.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Cuidado con las tentaciones que lo/a pueden llevar a formar triángulos amorosos, es agradable pero acarrea problemas. SALUD: Controle su nivel de ansiedad ya que le está afectando más de la cuenta. DINERO: No apueste a nada ya que lo perderá. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Su panorama amoroso está muy bien, disfrute de la tranquilidad de tener una persona a su lado. Si está sola/o alguien llegará a su corazón. SALUD: Si su ánimo anda bien, lo más probable es que su salud mejore. DINERO: Ingeniatelas para aumentar tus ingresos. COLOR: Morado. NUMERO: 16.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna